

REVISTA DE Y PARA EL PERSONAL DE LA FACTORIA



ENSIDESA

AÑO I

AVILES, 1959

NUM. 1



Dedicatoria

Al Caudillo de España que ha hecho posible tantas cosas que parecían un sueño irrealizable, dedicamos esta publicación, que aspira a ser como un reflejo de la vida de nuestra Factoría, un jalón más, portentoso, en la portentosa obra que bajo su mano e inspiración, va transformando por entero la fisonomía de España. Es nuestra ofrenda, salida de lo más hondo del sentimiento de cuantos aquí tenemos un quehacer o una responsabilidad, a manera de reafirmación rotunda de la lealtad, del amor y de la gratitud que le guardamos.

También queremos rendir homenaje de admiración y devoción al Excmo. Sr. D. Juan Antonio Suanzes, Presidente del Instituto Nacional de Industria, intérprete fiel de las consignas de Franco en orden a la industrialización de España.

Saludo

Cualquier acontecimiento jubiloso, por insignificante que pueda parecer, que ocurra en el seno de una Empresa, concebida ésta al modo cristiano y español como una gran familia, tiene que constituir para la Dirección motivo íntimo de hondas satisfacciones.

Porque es así, y porque la aparición de este Boletín revista aquel carácter de suceso grato, que ha de tener además, con el favor de Dios y el buen amor de todos, futuras provechosas resonancias, me creo en el deber de expresar por medio de estas líneas, a cuantos en nuestra Factoría comparten la responsabilidad y la alegría de laborar por un mañana más claro para España mi saludo cordial, la seguridad de mi preocupación por sus preocupaciones y el sincero deseo de que a través de las páginas de nuestra publicación podamos ser; cada día un poco más ejemplo de unidad y de humano entendimiento.

La Providencia ha dispuesto que pese sobre nosotros la tremenda carga de administrar el esfuerzo que el País está realizando para llevar a cabo la construcción y explotación de esta gran Factoría de Avilés, jalón, el más fundamental, en el ambicioso programa de industrialización nacional, que impulsado por nuestro Caudillo, viene poniendo en práctica, etapa tras etapa, con paciencia y perseverancia el Instituto Nacional de Industria. La confianza que se nos ha otorgado con este honroso encargo debe llenarnos de satisfacción y legítimo orgullo, pero al mismo tiempo nos obliga a corresponder con nuestra mejor voluntad, entusiasmo y espíritu de sacrificio, para no defraudar a quienes tanto han confiado en nosotros y lograr que pueda mostrarse esta Factoría, tanto en lo técnico, como en lo orgánico, como en lo social, como modelo en su género.

A los Jefes de las demás Empresas siderúrgicas españolas, que comparten con nosotros inquietudes similares ante problemas que nos son comunes, quiero reiterarles con esta ocasión mi afecto y consideración, y ofrecerles estas columnas de nuestro Boletín para todo aquello en que puedan serles de alguna utilidad.

AUREO FERNANDEZ AVILA

SUMARIO

Saludo
Puente de armonía
Cómo es el Instituto Nacional de Industria
Página cultural
Productividad
Los trabajadores escriben
Cómo es nuestra Empresa
De nuestra casa
Generalidades sobre la jornada de trabajo
Buzón de consultas
Relaciones humanas
Deporte, pero deporte auténtico
El médico y el hombre
El Jurado de Empresa
Seguridad e higiene en el trabajo
Cuadro de honor
Disposiciones oficiales de interés
Vida sindical
Proyector: Cine español sin bagatelas
Para ti también, mujer
Para la chiquillería
A pensar y a reír

Puente de armonía

Nuestra publicación, aparecida en el amanecer de un año nuevo que deseamos para todos lleno de paz y de prosperidades, nace bajo el signo de la buena voluntad.

Queremos hacer, en el aspecto que pudiéramos llamar meramente periodístico, una revista interesante, útil, que deje huella en el ánimo, que produzca un impacto duradero en la sensibilidad y en la inquietud de quien la lea, que sirva, en fin, para llevar a su conocimiento algo provechoso y para despertar en su inteligencia una sana y fecunda curiosidad.

Y queremos, a la par, dar entrada en nuestras páginas a la nota alegre, al suceso pintoresco, al pasatiempo amable, al deporte, que es palpitación de juventud y a todo aquello que de un modo u otro pueda contribuir a hacer gratas las horas del descanso, a embellecerlas con la flor de una sonrisa.

Pero todo ésto, que tiene su importancia, quedará supeditado a un más alto propósito, a una más elevada intención. A nuestro escaparaté, a ésta tribuna nuestra concebida e impulsada por la más noble de las ilusiones van a venir, con toda su sinceridad, en toda su intensidad los latidos de este pequeño mundo que es nuestra Factoría. Una compleja teoría de problemas, de preocupaciones, de aspiraciones va

a encontrar en estas columnas el vehículo cordial para su exteriorización, el cauce abierto para un serio y meditado estudio, el instrumento de solución acorde con los más generosos principios de justicia.

Es preciso, para que la labor sea eficaz, para que no se malogren aquellos planes ni se mueren antes de germinar muchas de las esperanzas que en el empeño ponemos, que nuestra Revista sea desde ahora mismo, desde este instante incierto de su nacimiento, el amigo de todos, ese entrañable amigo que cada cual tiene en la vida, al que se le confía, con honradez de confesión, el dolor que muerde el alma, el motivo de gozo familiar, el sueño de futura bienandanza, el desaliento que anula las iniciativas...

Que sea, dicho de otro modo, cómo un inmenso abrazo que apriete estrechamente, cálida y sinceramente a todos los hombres que en ENSIDESA tienen un quehacer, por insignificante que parezca. Que nada hay pequeño aquí, donde hasta lo más mínimo en apariencia tiene valor transcendente para el mañana de poder, de independencia económica y de material y espiritual grandeza de la Patria.

Aspiramos a ser, por encima de todo y antes que otra cosa alguna, puente de armonía amorosamente tendido de corazón a corazón.

Cómo es el

INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

Pretendemos a través de esta sección, llevar a conocimiento de nuestros lectores, de una manera lo más amplia y clara posible, lo que es el Instituto Nacional de Industria; cuáles son sus medios y sus fines; cómo se desarrolla su actividad y qué objetivos ha conseguido hasta el presente y aspira a conseguir en el mañana.

El trabajo ha de ser naturalmente largo, como corresponde a la enorme magnitud del motivo y estimamos que como prólogo indispensable hemos de referirnos a aquellas disposiciones que determinaron la creación del Instituto. Un prólogo un poco árido, pero sin el cual resultaría difícil explicarse muchos de los capítulos que han de venir después.

FINES

El Instituto Nacional de Industria, entidad de derecho público dependiente de la Presidencia del Gobierno, tiene por misión propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, especialmente las relacionadas con la defensa del país y las que se dirigen al desenvolvimiento de su autarquía económica.

Como consecuencia, le está asignado velar por el cumplimiento de los programas económico-industriales del Gobierno para dicho objeto, y son sus fines primordiales:

- a) Propulsar y financiar la creación de industrias, estimulando la iniciativa particular o creándolas por sí.
- b) Realizar los trabajos de preparación, investigación, estudios, proyectos e informes necesarios al efecto.
- c) Mantener el control de las industrias en que razones militares o autárquicas lo aconsejen.
- d) Participar en Empresas industriales dentro del marco de sus actividades.
- e) Ejercer, con criterio de uniformidad, la gestión de las participaciones e intereses que le estén confiados.
- f) Liquidar participaciones que el Estado no tenga interés en conservar.
- g) Atender a la preparación de personal técnico y económico especializado.

ORGANIZACION

Consejo de Administración y Comité de Gerencia

El Instituto está regido por un Consejo de Administración. Dentro del Consejo existe un Comité de Gerencia, que actúa con facultades delegadas, y está formado por el Presidente, el Vicepresidente, el Vocal-Interventor, un Vocal representante del Ministerio de Industria, el Gerente y el Secretario.

Consejos Técnicos

Como órgano peculiar de trabajo, existe un organismo técnico consultivo para estudio y preparación de las iniciativas o resoluciones del Instituto y asesoramiento del Consejo, constituido por los distintos Consejos Técnicos de cada especialidad requeridos por la diversa índole de las materias objeto de informe, y que, una vez realizada su misión concreta y extinguida su función, quedan disueltos.

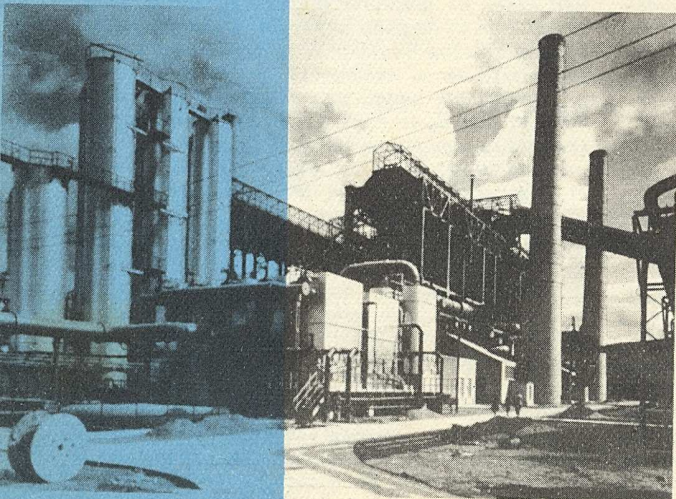
La consulta por el Consejo de Administración a los Consejos Técnicos es preceptiva cuando se trata de tomar iniciativas industriales, acordar una participación mayoritaria en Empresas o modificar sustancialmente la organización de las ya controladas. Potestativamente, el Presidente del Instituto puede demandar su dictamen en cuantos asuntos lo estime pertinente.

Administración del Instituto.

Como órgano burocrático, la Administración del Instituto se halla regida por el Presidente —o, en su caso, el Vicepresidente—, y por una Gerencia, que tiene a su cargo la dirección técnica y administrativa inmediata en los asuntos que le enco-

Batería de destilación y condensadores de la

Empresa Nacional "Calvo Sotelo"



mienda la Presidencia. La Secretaría del Consejo ejerce, a las órdenes del Presidente, funciones de relación entre el Consejo de Administración, el Comité de Gerencia, la Gerencia y las Empresas en que el Instituto interviene.

La Gerencia dispone de la Secretaría Técnica, con los Ingenieros encargados de Grupo y el Departamento de Información Comercial, de la Secretaría Administrativa, la Sección de Asuntos Sociales, la Asesoría Social-Religiosa, la Oficina Técnica Auxiliar y los Servicios de Información Exterior y de Información Gráfica; y dependen de ella la Dirección Técnica, la Dirección de los Servicios Económicos y la Jefatura de Asuntos Generales, a las cuales están subordinadas, a su vez, las diversas Secciones de carácter técnico, económico o administrativo.

Modo de actuar en el ámbito industrial

La realización concreta de sus finalidades se efectúa por el Instituto mediante la creación de Empresas industriales, bien sea por su iniciativa, o en colaboración con el interés privado, o mediante la participación en Empresas privadas existentes. En ambos casos, la intervención del Instituto puede estar representada por una aportación accionaria de carácter mayoritario, igualitario o minoritario, y también por una colaboración como obligacionista, modalidades para las que está autorizado legalmente, y las Empresas controladas por él, o en las que participa mayoritariamente, son automáticamente consideradas de interés nacional a todos los efectos legales.

Su acción, en las Empresas citadas, se ejerce por intermedio de los Consejos de Administración de las mismas, en los cuales la participación accionaria del Instituto está representada por un número de Votales no inferior al que se deduce de la proporción de su participación respecto al total capital social. El Instituto dicta en cada caso las normas de actuación de sus Consejeros representantes, y el conocimiento constante, por medio de éstos, de las actividades sociales, le permite dar las instrucciones concretas necesarias para atender de una manera indirecta y eficaz a su desenvolvimiento.

En aquellas empresas en que, sin una participación mayoritaria del Instituto, pueda existir otro tipo de intervención estatal no representativa de participación en el capital, aquella intervención deberá ser concretamente establecida por una disposición oficial.

En casos de necesidad y urgencia, el Instituto puede solicitar del Gobierno que decreta, por motivos de utilidad pública, la expropiación total o parcial de la Empresa que interese o su ampliación con participación mayoritaria del Instituto, con opción para el capital privado de transformar sus acciones en obligaciones preferentes con interés fijo y participación en beneficios.

Página Cultural

EFEMERIDES

En este año que comienza y en su primer mes, hay, entre muchos otros, los siguientes centenarios:

Nacimiento del filósofo Bergson en París.—De Conan Doyle, a quien se llamó padre del estilo policiaco.—De Roberto Burns, poeta popular escocés, uno de los mejores, entre los británicos.—De Guillermo II, último Emperador de Alemania.—Consagración de Nicolás II, Pontífice que libró a la Iglesia del poder que sobre ella ejercían las autoridades seculares.

REFRANES DE ENERO

Enero el friolero, llega soplando los dedos.—En enero, de día al sol, y de tarde al brasero.—Enero, buen mes para el carbonero.—Echa en enero gallina al puchero, y si puedes, los otros meses.—Por San Antón, la gallinita pon.

EL PAPA NICOLAS II

Era borgoñón y obispo de Florencia desde 1046. Fué elegido en Sena en diciembre de 1058, al mismo tiempo que la bandería de la nobleza tusculana hacía elegir al cardenal Mincio de Velletri, quien tomó el nombre de Benedicto X. Nicolás II fué muy pronto reconocido universalmente. Era hombre de costumbres íntegras y trabajó con energía, ayudado por el consejo de Hildebrando (futuro Gregorio VII), para procurar la libertad de la Iglesia y la reforma de las costumbres del clero, preparando así el terreno para la gran obra de Gregorio. Celebró sínodos en Sutri, Roma, Melfi y Benevento. Envio como legados suyos a San Pedro Damián, Anselmo de Lucy y al cardenal Esteban, quienes recorrieron Italia, Alemania y Francia respectivamente, esforzándose en introducir las reformas eclesiásticas, a pesar de la terrible resistencia que hallaban en todas partes. En el sínodo de Roma, 1059, se estableció que la elección del Romano Pontífice la realizaran los cardenales-obispos, y se concedió al emperador que entonces había, y a aquéllos de sus sucesores a quienes expresamente se les otorgara, el derecho de confirmar la elección. Nicolás II dió al célebre normando Roberto Guiscard la investidura de Calabria, Apulia y Sicilia, con la condición de que se reconociese vasallo de la Santa Sede y le prestara auxilio en caso de necesidad. La actitud poco amistosa de los soberanos alemanes llevó al Papa a tomar esta medida. Murió en Florencia el 19 de agosto de 1061.

NUESTROS PERSONAL SE PREPARA TECNICA, CULTURAL Y SOCIALMENTE

A lo largo de todo el año 1958 se han desplazado a países extranjeros, especialmente a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, personal técnico en sus diversas categorías a fin de adiestrarse y entrenarse convenientemente en los cometidos y materias propias de sus actividades dentro de la Empresa.

Por otra parte se han destacado a Bruselas, en Bélgica, algún personal que por su comportamiento lo ha merecido, y que ha asistido a la primera Feria Internacional de Muestras inaugurada en aquella capital.

Asimismo, y en el ambiente nacional, han asistido a unos Cursos de Capacitación Social determinados productores de nuestra Factoría, concurriendo también otros a un Curso de Seguridad del Trabajo y Dirección de Reuniones, organizado por la Comisión Nacional de Productividad.

Todo ello demuestra palpablemente el interés de nuestra Empresa en prodigar una corriente de preparación, a favor de nuestro personal que, sin lugar a dudas, habrá de repercutir necesariamente de manera propicia en el desenvolvimiento de sus funciones.

Por G. C.

NUESTRA orientación en el trabajo debe estar basada sobre la idea de la "Productividad" y para ello nos proponemos definirla indicando además sus propósitos.

Hemos visto en breve espacio de tiempo con el trabajo y entusiasmo de los hombres que forman el equipo de nuestra gran factoría, la construcción de grandes estructuras e instalaciones y en la hora presente, la realidad de una primera etapa en nuestra producción siderúrgica. Este es el fin que se persigue y la producción irá aumentando progresivamente, alcanzando valores que tendrán una cierta relación con las necesidades nacionales.

Estas producciones son obtenidas con el concurso de una serie de factores: capital invertido, instalaciones, técnica empleada y hombres, cuyo conjunto integra la Empresa; este último, el más sensible por lo que de humano tiene, es al que hacemos referencia en este trabajo. Si dividimos la producción por el número de hombres y horas empleada en obtener aquella llegamos a lo que hoy se denomina productividad en el trabajo.

También podríamos definirla como la relación de los bienes obtenidos según el esfuerzo empleado. La productividad es la medida de la eficacia general de la utilización de la mano de obra.

El hombre no puede recibir en contrapartida de su trabajo, más que lo equivalente al mismo.

El valor por individuo empleado en la producción expresado en pesetas representa el rendimiento económico medio del trabajo. De este rendimiento económico hay una parte que queda disponible para atender al consumo del productor y determinante de lo que se llama nivel de vida, o dicho de otra forma la relación existente entre el salario y el valor de la producción por empleado.

Por tanto si conseguimos aumentar la productividad, aumentaremos el nivel de vida. Esto no quiere decir que solamente con esfuerzo se aumenta, pues en la definición que anteriormente hemos desarrollado vemos que la producción es fruto también de otros componentes.

La productividad no es la consecuencia de una coacción, sino el resultado de un esfuerzo en común y realizado libremente.

No es posible lograr una economía productiva cuando sus elementos activos se combaten en lugar de llegar a un buen entendimiento. La productividad sin colaboración es irrealizable.

Consecuencia de todo lo que antecede es que la productividad queda condicionada a la voluntad y entusiasmo para el trabajo. Precisamos ahora saber qué influencias pueden ser ejercidas en el ánimo del hombre para conseguir el aumento de aquélla.

Los sistemas de salarios estudiados justa y racionalmente, las valoraciones de los empleos, tareas o puestos de trabajo y los incentivos, constituyen los estimulantes más activos, sin ser los únicos móviles que puedan impulsarnos y unirnos a la Empresa, pues hay un conjunto de satisfacciones necesarias de las cuales se hablará en los artículos referentes a relaciones humanas.

Las escalas de salarios son una consecuencia de la valoración de los empleos y nuestro deseo es explicar en qué consiste la valoración de empleos.

La complejidad de la industria Siderúrgica ha dado origen a la creación de gran variedad de trabajos: desde el trabajo simple y de limitada importancia hasta el trabajo complicado y de gran importancia.

(Continúa en la página siguiente)

PARA ESTAR "BIEN VESTIDO" POR SU REMUNERACION EL HOMBRE NECESITA:

1 ...un calzado sólido



...establecer una justa retribución mediante la valoración de los puestos de trabajo.

2 ...un traje bien ajustado



...esto es una retribución personal dada a la cantidad y calidad de su producción.

3 ...un sombrero



...buenas relaciones.

4

DEBEMOS EVITAR:

4

...andar descalzo con un bonito sombrero...



...es aplicar sistemas con incentivo sin establecer una justa retribución...

...no aplicar en 1959 las técnicas de salarios adaptadas a la situación económica, técnica y social de 1908.

5



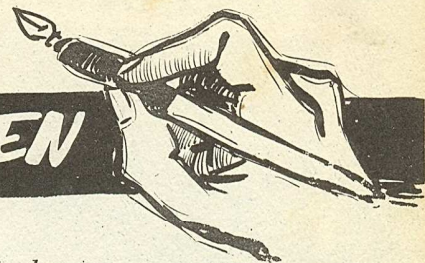
...pues daremos origen a esto

...no utilicemos el sombrero como hoja de parra...

6



...tratando de "aplicar primas" que ocultan los graves problemas de las jerarquías salariales...



La Revista, nace para todos los que en nuestra Factoría rinden a diario el tributo de su trabajo. Es, pues de todos y lógico nos parece, por ello, que todos puedan traer a nuestras páginas sus inquietudes, sus aspiraciones y sus ideas.

De ahí nuestra invitación, nuestro deseo mejor, para que quien nos lea se convierta en colaborador de esta Empresa, que acometemos animados del mejor propósito.

Admitiremos, pues, todas las colaboraciones que lleguen a nosotros y las iremos publicando por el orden que el Consejo de Dirección estime y de acuerdo en todo caso con las disponibilidades de espacio.

Sólo una advertencia, impuesta por la lógica más elemental; los trabajos que se nos remitan han de reunir unas condiciones mínimas de corrección, en su estilo y en su fondo.

(Viene de la página anterior)

Un empleo simple requiere por ejemplo las siguientes características:

- Un mínimo de capacidad intelectual.
- Un mínimo de habilidad manual.
- Un limitado plazo de aprendizaje.
- Una responsabilidad muy limitada respecto a materiales, utillaje, maquinaria y al trabajo.
- No está afectado por riesgos excesivos para el interesado, ni personas que le rodean.

Puede decirse también que es un trabajo que como "calidad" **tiene un valor limitado.**

Un Empleo complicado y de gran importancia requieren p. e. las siguientes características:

- Una óptima capacidad intelectual y largo período de adiestramiento.
- Una adecuada y continua responsabilidad en cuanto al trabajo.
- Un elevado esfuerzo mental.

Estos dos casos extremos nos llevan a la conclusión de que analizando los puestos de trabajo o empleos, existen notables diferencias en "las calidades de trabajo" y entre estos casos existirán una gran variedad y llegamos a la siguiente conclusión:

— En la Siderurgia, como en toda industria, todo puesto de trabajo presenta características propias y bien definidas.

— Es posible con un procedimiento adecuado de análisis, individualizar y valorar estas características, lo que equivale evidentemente a valorar la "calidad" del trabajo.

Si de una manera racional, objetiva y detallada valoramos la "calidad" del trabajo, también podemos tener unas bases para retribuir el trabajo.

Nuestra labor y el objetivo que perseguimos podemos concretarlo en lo siguiente.

1.—Para valorar y retribuir un puesto de trabajo estamos aplicando una técnica moderna, aprobada internacionalmente.

2.—Elegiremos una escala de retribución en la que se situarán los puestos de trabajo en función de la "calidad" determinada por el análisis.

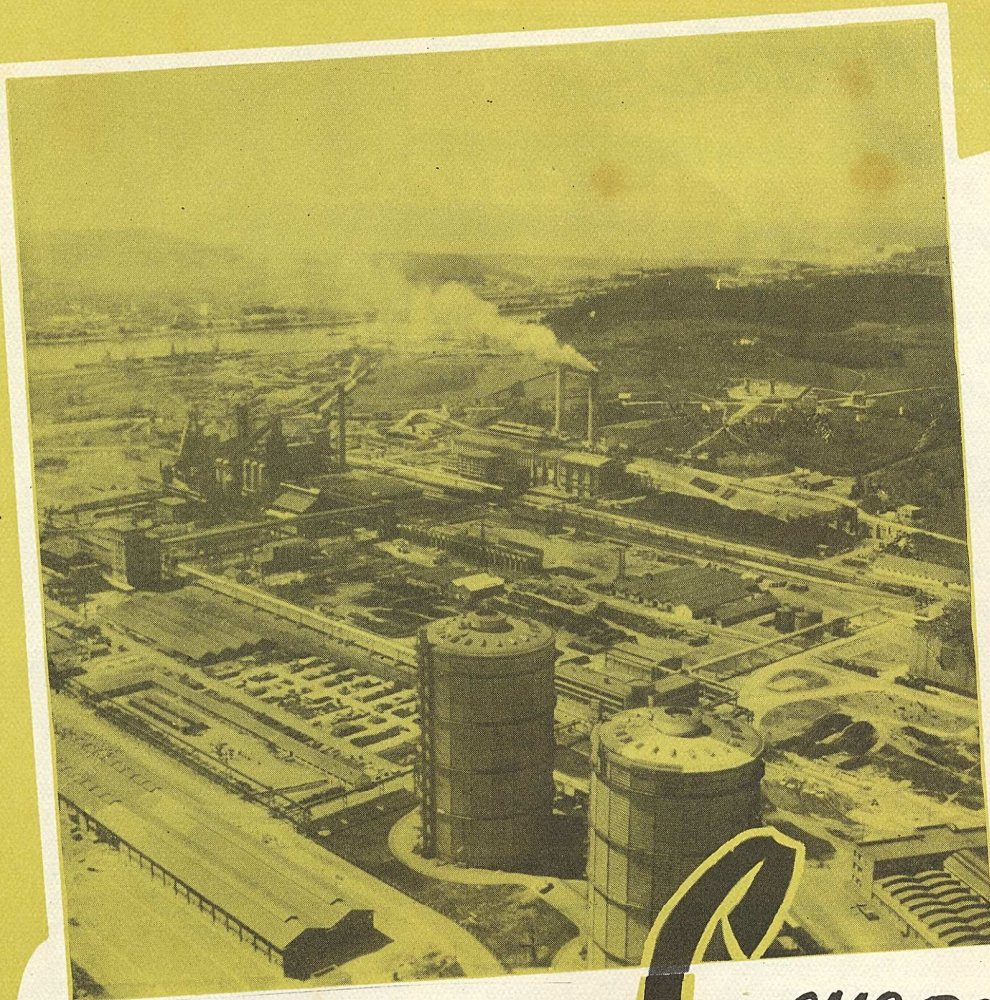
3.—Determinados los valores de "calidad" correspondientes a cada puesto de trabajo, aquellas nos permitirán asegurar la justa retribución.

4.—Esta retribución tendrá carácter objetivo y se percibirá mientras se desempeña el puesto.

Para terminar diremos que: la valoración de los puestos de trabajo se efectúa de forma puramente objetiva puesto que el objeto de valoración es el trabajo y no el individuo que lo ejecuta, ya que aquél tiene características bien precisas, mientras que los individuos pueden cambiar.

NOTA DEL CONSEJO DE REDACCION

El Consejo de Redacción de esta Revista desea hacer constar que los trabajos que aparecen en ella expresan ideas, juicios u opiniones personales de sus respectivos autores, y que su publicación no entraña necesariamente para la Empresa, ni para dicho Consejo, comunión con los principios o ideas expuestas.



COMO ES NUESTRA EMPRESA

Es propósito de la Revista ir publicando una serie de divulgaciones siderúrgicas con objeto de que todos sus lectores puedan comprender, si la curiosidad les mueve a ello, los procesos de fabricación de la Factoría y el por qué de ellos. En este primer número queremos dar una idea del conjunto.

Lo que va a producir la Factoría, además del lingote de hierro, son chapas, vigas, carriles y otros perfiles de acero. Vamos a ver, cómo llegamos a estos productos laminados.

La primera materia de que se parte es el mineral; éste no es más que óxido de hierro, es decir, una combinación de hierro y de oxígeno al que acompañan impurezas tales como la sílice, cal, alúmina o arcilla y magnesia. Para transformar los óxidos de hierro en hierro metálico o "arrabio", los minerales se funden en el Horno Alto. Para esta fusión se emplea cok, y más adelante veremos por qué se emplea el cok y no el carbón directamente. Dentro del Horno Alto, el cok a temperaturas muy altas arde con el oxígeno del aire (1) y con el oxígeno que contiene el mineral de hierro, siendo la temperatura suficiente para hacer que el hierro quede líquido. Al mismo tiempo, las impurezas o "gangas" del mineral, se funden y se unen unas con otras añadidas expresamente, formando la escoria. Como el hierro es más pesado que la escoria, se va reuniendo líquido en la parte baja del horno y sobre él queda flotando la escoria más ligera, tal como queda el aceite encima del agua. Para extraer el hierro del horno hay que empezar por sacar la escoria que sobrenada, y luego se hace la colada del hierro.

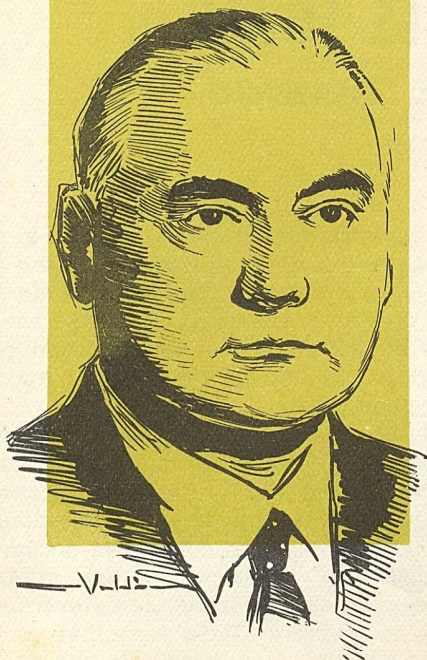
El producto que sale del Horno Alto se llama "arrabio" y es un hierro muy impuro (sólo contiene un 93 por ciento de hierro) siendo el resto principalmente: carbono, silicio, manganeso, fósforo y azufre.

(1) El aire es una mezcla de oxígeno y de nitrógeno.

(Pasa a la página 21)



e nuestra casa



REUNION

DE FIN DE AÑO EN EL TRABAJO

Como en otros años, el último día del que acaba de terminar, se ha celebrado en las Oficinas Centrales de la Empresa un sencillo acto de hermandad entre representantes de todo el personal.

Don Ramón Corominas Sostres dirigió a los asistentes unas palabras, resumen de la labor realizada por todos durante el año 1958, al que señaló como fecha memorable para ENSIDESA por las muchas e importantes tareas llevadas a cabo en sus doce meses. Transmitió también a todos la satisfacción que por ello se siente en las altas esferas rectoras, expresada en telegramas recibidos de los señores Fernández Avila, Sirvent y Suanzes.

Mientras el señor Corominas hablaba, en los atentos rostros de los que representaban a su departamento, sección, categoría o grupo, se podía leer con toda claridad la expresión de sano orgullo que sentían por estar presentes. Don Ramón Corominas dijo que lamentaba mucho la forzosa ausencia del resto de los productores, debida a imposibilidad material, fácil de comprender si se piensa en el número.

Recordé cuando éramos primero, un puñado pequeño, y poco a poco un puñado mayor, hasta llegar a los tiempos presentes. Entonces todos nos conocíamos y había una especie de unión que aún existe entre muchos, nacida, sin duda de ninguna clase, de aquellos actos fraternales. ¡Qué lástima que ahora no puedan celebrarse sin que falte ni uno solo!

Se verían entonces muchas más sonrisas como la de un jefe, alto jefe, a quien en la pasada reunión un obrero preguntaba cuál era su copa para rellenársela, dándole como aviso unos golpecitos en el brazo. O se disfrutaría con el gesto entre decidido y tímido, de aquel otro productor que pinchaba entremeses de un plato que le presentaba un ingeniero. Y sonrisas amplias, y miradas que parecían decir: "¿Es verdad, tienen razón, tenemos que hacer lo que sea!" ¿Quiénes? ¡Qué importa! Todos.

Desde esa reunión pienso frecuentemente en las muchas más que hacen falta, sin perjuicio de ninguna tarea, que no es otra fiesta lo que se pide. ¿Lugar? La carretera norte, o la carretera sur, la este o la oeste. ¿Vajilla? Que cada uno lleve su copa y su palillo. El sol en el cielo que sirva de techo a todos. ¿Invitados? Todos los que quieran asistir. ¿Motivo? El acercamiento. ¿Presentaciones? ¡Yo soy el señor obrero! ¡Y yo soy don Jefe! Y que el gusto sea de verdad, eso sobre todo. Y que el pensamiento común sea la Empresa y la Patria.

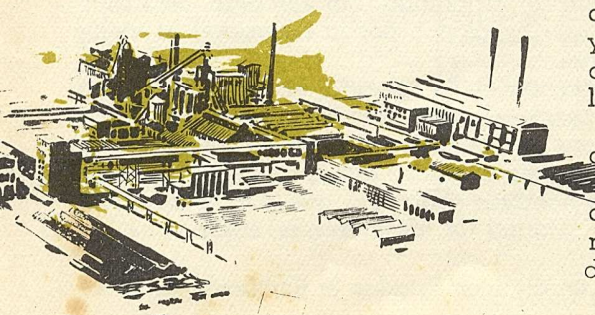
CURIOSIDADES DEMOGRAFICAS DE

NUESTRA EMPRESA DURANTE EL AÑO 1958

Nada menos que seiscientos setenta niños han nacido en la gran familia que formamos los "Ensidesos" como se nos llama por ahí. Resulta casi increíble, pero salvo error u omisión, como dicen los contables, así es. Unos poquitos más, y hubieran resultado dos viajes de la cigüeña por día del año 1958. No sé qué dirán las cigüeñas, pero no sería nada extraño que reclamasen una gratificación extraordinaria, dietas de viajes, o cosa por el estilo.

Tampoco ha estado mal la cantidad de matrimonios. Para que digan luego que no hay quien "pesque". Doscientos... De ellos, diez y nueve han sido productores de la Empresa, y de las diez y nueve, once "llenaron su red" como quien dice, sin salir de casa. Eso se llama saber aprovechar el tiempo.

En lo sucesivo esta página social publicará mensualmente los datos familiares que ocurran entre el personal de la Empresa. De quien lo desee se harán constar nombres, fechas y lugares, así como otros detalles. Para ello será necesario que las personas interesadas nos envíen con la suficiente antelación todos los datos, que podrán dirigir a: Oficinas Centrales, Revista de la Empresa, Página Social.





GENERALIDADES SOBRE LA JORNADA DE TRABAJO.

El hecho de que en la realidad actual española y en la de la mayoría de los países sea una institución normal y fuera de toda controversia doctrinal y económica la llamada jornada de trabajo, no debe hacernos olvidar la polémica sostenida sobre la conveniencia o no de su implantación. Así esta cuestión que podemos considerar hoy como plenamente resuelta, no aparecía tan clara hace apenas unos años.

Desde luego puede decirse, con la mayoría de los tratadistas de estas cuestiones, que el problema de la jornada legal juntamente con el del salario, son los que por su propia esencia han constituido tema de interés, no sólo para los trabajadores, sino para cuantos se han ocupado de las cuestiones sociales.

Se estimó que al disminuir la duración del trabajo era menor la producción llevada a cabo por el productor, con el consiguiente encarecimiento de la misma, y con su desfavorable reflejo de la totalidad de la economía nacional. Por otra parte al aumentarse el precio de la mano de obra —se decía— lo que no redunde en subida de precio de los productos irá decididamente en menosprecio económico de la Empresa. Y sus consecuencias serían aún más perniciosas en el orden internacional, toda vez que si un país limitaba la jornada sin que los demás lo hicieran, estaría en situación desfavorable en el mercado mundial, toda vez que su producción sería más cara, por lo tanto sus productos no tendrían salida, y sobrevendría la ruina nacional.

Frente a estos argumentos, se invocó en pro de la limitación de la jornada la consideración del trabajador, no como mero factor económico, sino en función de su dignidad humana, que exigía esa limitación de jornada, como medio para el cumplimiento de sus deberes familiares, sociales y religiosos. Aparte de estas razones decisivas para la limitación de la jornada, desde el punto de vista económico, se llegaba a la misma conclusión, toda vez que las estadísticas pusieron de relieve, que no hay una relación matemática entre el tiempo trabajado y el resultado obtenido, sino, que traspasado el límite normal de capacidad de trabajo, el rendimiento decrece como consecuencia del agotamiento físico y moral, que puede motivar incluso accidentes y averías en las máquinas.

ANTECEDENTES

Con anterioridad al régimen gremial, fueron escasas las normas dictadas para reglamentar la materia que examinamos. Según Minguijón en las Cortes de los siglos XV y XVI, se dictaron algunas normas limitando la jornada de trabajo.

En las leyes de Indias, se limitaba a ocho horas el trabajo de los obreros empleados en las construcciones de murallas y fortalezas.

Pero es el régimen gremial al que se debe la reglamentación de la jornada de trabajo, que solía ser de sol a sol, y más larga en verano. Se compensase esto con el trabajo de medio día de los sábados, juntamente con las fiestas que eran bien abundantes, así como las vísperas, que solían tener consideración festiva.

En la Novísima Recopilación, se estableció la jornada de sol a sol.

A la caída del régimen gremial, y como consecuencia de las tendencias liberales que le reemplazaron, se implanta de hecho una absoluta libertad de estipulación entre obreros y patronos sobre el tiempo de duración de la jornada. Sin embargo, esta situación fué desfavorable para los trabajadores que acuciados por la necesidad se vieron obligados a aceptar unas jornadas agotadoras.

No faltaron voces que pidieran una limitación de la jornada, siendo la gran mayoría de los autores los que sostienen la influencia de las doctrinas marxistas, en el logro de esta aspiración de la clase trabajadora. Sin embargo, justo es reconocer la aportación de la doctrina social de la Iglesia en este punto, que por boca del Papa León XIII fustigó duramente la crueldad de los hombres codiciosos que a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fuesen personas, y sí cosas.

La dificultad de aceptar aisladamente en algunos Estados la limitación de la jornada

Buzón de consultas



Pretendemos dar a nuestra Revista de Empresa un contenido en el que se aumen la vivacidad, la utilidad y la amenidad. El tiempo y las circunstancias irán dictándonos lo que conviene hacer y Dios sabe que el éxito no se frustrará por falta de afanes de acertar.

Ahora bien, es muy posible que algunos de nuestros lectores sientan curiosidad por conocer de un determinado tema, por saber de una concreta respuesta a sus dudas por éste o aquél extremo relacionado con una materia definida.

Por ello abrimos a partir ya de nuestro primer número un amplio CONSULTORIO, referido no solo a las cuestiones de tipo laboral, sino a cuantas se abordan en nuestra publicación en todas y cada una de sus secciones.

Formule Vd. su pregunta, dirijala a nuestra dirección... y nosotros tendremos sumo gusto en contestarla.



nada, motivó el que tal doctrina sólo pudiese avanzar en virtud de un impulso internacional.

La Organización Internacional del Trabajo, escuela de la Sociedad de Naciones, fué la encargada de llevar a la práctica dichos principios. En su primera reunión en Washington, en 1919, se acordó la implantación de la jornada de trabajo en los establecimientos industriales, acuerdo que tropezó con no pocas dificultades, especialmente en Inglaterra, Alemania y Francia. En reuniones posteriores, fué extendiéndose la implantación de la jornada de ocho horas a otras actividades.

En nuestra Patria con anterioridad a la Conferencia de Washington se dictaron normas sobre limitación de la jornada; en 1902 se estableció la jornada de ocho horas para los obreros del Estado; en 1910, 1912 y 1918 se limitan a nueve y diez horas respectivamente, la jornada en las minas, en la industria textil, y para los dependientes de comercio.

La primera regulación con carácter general, fué llevada a cabo por R. Decreto de 3-4-1919 que estableció en términos amplios la jornada de ocho horas. Durante su vigencia experimentó varias alteraciones.

Promulgose en 1931 el Decreto de 1 de julio, convertido en Ley en setiembre del mismo año, y que constituye la legislación vigente sobre jornada en cuanto normal fundamental.



RELACIONES HUMANAS

Por JOSE LUIS POYAL COSTA
OFICINA DE ORGANIZACION

I

A principios de siglo, la industria americana estaba alcanzando su etapa más crítica de crecimiento.

La lucha de los competidores en el mercado libre, obligaba a los industriales a disminuir los costes, a reducir precios aumentando la producción, sin que de otra parte los rendimientos de capital dejaran de estimular a los futuros capitalistas o inversores.

Las primeras medidas que se adoptaron, fueron la de aumentar la productividad, mediante nuevas técnicas. Fué una etapa sorprendente, de la que surgieron las grandes instalaciones mecanizadas, nuevos inventos, nuevos mecanismos de trabajo.

Pero estas modificaciones y avances hicieron surgir, tímidamente al principio, la preocupación por el elemento humano. Se habían creado nuevas máquinas, hacía falta "conquistar" al hombre, hacerle intervenir en la lucha de la competencia, y el paso siguiente fué la aparición de una política de salarios altos.

La meta parecía alcanzada aún con este objetivo tan marcadamente económico y materialista, cual es el de obtener "únicamente" el mayor rendimiento del trabajador de cualquier índole.

Esta estabilidad de alto salario —alto rendimiento—, solo fué duradera hasta que alcanzó a todas las industrias, cuando en el mercado las situaciones fueron iguales, la competencia volvió a dejarse sentir con todas sus consecuencias.

Ya no bastaban los salarios altos, había que obtener otros medios de elevar los rendimientos. Se hicieron estudios, se elaboraron estadísticas, y lo que comenzó siendo un estudio frío, cual una vivisección del hombre, fué tomando calor, y las posturas no fueron simplemente egoístas, se buscó al hombre y se rechazó el concepto básico hasta entonces del "hombre económico" que no bastaba un buen salario para alimentarse, vestirse y cobijarse, que el hombre tiene una dignidad esencial, basada en su naturaleza espiritual, en su origen divino y en su destino final dentro del plan universal de Dios.

Sin que hubiese una clara manifestación de estos principios fundamentales, comenzaron a estudiarse la interdependencia de todos los factores que estructuran el equilibrio hombre-trabajo. Se llegó a una serie de "técnicas" para el mando de hombres y como dice un tratadista a "una cierta sistematización formando un cuerpo de doctrina de una ciencia nueva".

Había nacido la Ciencia de las Relaciones Humanas, que de América ha llegado en reenvío a Europa, ya que allí no se hizo otra cosa sino dar técnica, modo científico a los principios cristianos que un día llegaron al Nuevo Continente.

No disminuye en nada el mérito, ellos dieron rigor lógico a la rectificación de la Ciencia Económica en cuanto a considerar al trabajador dentro del esquema de la oferta y la demanda, y que si es verdad que no escapa de ella, cuando esta ley pretende regular el mercado de trabajo con exclusión de toda consideración humana, se comete la mayor injusticia con el hombre.

La Ciencia de las Relaciones Humanas supone:

- 1.º El empleo de una técnica adecuada en el mando, contacto y relación de los hombres de la Empresa.
- 2.º Una política de claridad con el personal, sistema eficaz de reclamaciones, medios de comunicación y otras medidas análogas.

Ya no basta la buena voluntad, hay que aprender a conocer al hombre, a pensar que cuando el trabajador ficha en el reloj de entrada sigue siendo tan ser humano como antes.

Pero en otros artículos seguiremos hablando de esto.

DEPORTES

en los que está inscrita la Empresa para participar durante el año 1959.

Organizado por EDUCACION Y DESCANSO, para productores de todas las edades.

Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Balonmano a 7, Insignia Deportiva (antes, Educación Física), Caza, Esquí, Fútbol, Montañismo, Pedetrismo, Pelota, Pesca (Fluvial y Marítima), Remo (Piraguas), Tenis de Mesa y Tiro al Plato.

Organizado por el FRENTE DE JUVENTUDES, para menores de 22 años.

Ajedrez, Atletismo, Balonmano a 7, Campo a Través, Fútbol, Pelota y Tenis de Mesa.

Organizado por la FEDERACION.

Atletismo, Baloncesto, Balonmano a 7, Montañismo y Remo (Piraguas).

Cualquier productor de Ensidesa que quiera participar en alguna de estas competiciones debe dirigirse a "Asuntos Sociales".

HISTORIAL DEL "CLUB DEPORTIVO LLARANES" DE ENSIDESA

El Club Deportivo Llaranes fué fundado en la Temporada 1956-57. Recibió el bautismo futbolístico jugando su primer partido de Competición Oficial en el Campeonato de Segunda Categoría Regional Grupo primero, integrado por 8 clubs. En esta competición sumó un total de ocho puntos quedando clasificado en sexto lugar.

Dentro de la misma temporada, participó en el Campeonato Nacional de Aficionados, Grupo primero. Se clasificó en segundo lugar, a un punto del primer clasificado.

Por último, también en la misma temporada, participó en el Torneo Copa Federación, quinto grupo. En esta fase quedó en segundo lugar a un punto del primero. Hacemos constar que el campeón fué el Hispano de Castrillón, club de superior categoría.

En un partido amistoso se ganó un trofeo.

En la temporada 1957-58, antes de dar comienzo a la misma se jugaron cinco partidos amistosos, de los cuales se ganaron cuatro y se empató uno, consiguiendo tres trofeos.

Se jugó solamente el Campeonato de segunda Categoría Regional participando con otros ocho clubs en el Grupo cuarto, sumando un total de 14 puntos.

En la temporada 1958-59, y en las fechas del 24 y 31 de agosto así como la del 1 de setiembre, participó en el Torneo de Inauguración junto con los clubs Hispano de Castrillón y Recreativo de Arnao. Clasificóse campeón el club Hispano y subcampeón este club.

En el día oficial de inauguración del Campo jugaron el Recreativo de Arnao y el Club Llaranes, venciendo los segundos por tres tantos a cero. En dicho día asistieron el Presidente de la Federación don Elías Lucio de Tapia y los señores Luxán y Martín Menéndez, Jefes de Asuntos Generales y Asuntos Sociales de Ensidesa.

El día 4 de enero de 1959, finalizó el Campeonato de segunda Categoría Regional de la actual temporada 1958-59.

Después de una magnífica campaña, el Llaranes alcanza con toda justicia el clasificarse Campeón de su Grupo, con la siguiente puntuación: 19 puntos reales, 5 positivos, 40 goles a favor y 17 en contra, dándole por lo tanto opción a participar en la Liguilla de ascenso a primera Categoría Regional junto con el subcampeón y los campeones y subcampeones de los

dos Grupos restantes. Esta Liguilla comenzó el día 18 del actual mes y año.



En el Centro Cívico de Llaranes se vienen disputando las eliminatorias previas de donde saldrán las cuatro parejas representativas de nuestra Empresa, que participarán en el Campeonato Provincial organizado por Educación y Descanso.

Son treinta y seis las parejas presentadas que, dentro de un marco ideal de cordialidad y camaradería, aspiran a lograr tan codiciado puesto. Todos los días hay partidas que son seguidas con mucho interés por múltiples aficionados —los hay en abundancia— que llenan los locales.

Treinta y una



AJEDREZ

Entre los diversos deportes que el Grupo de la Empresa N. Siderúrgica fomenta, se encuentra el ajedrez.

Se ha llevado a cabo el primer campeonato de ENSIDESA en el cual ha resultado vencedor Oscar Laviada, de Laminación, seguido de B. García, de A. Sociales; Vilasau, de C. Térmico; J. Fernández, de H. de Cok; H. Aparicio, de A. Generales; etc.

Los mencionados jugadores formaron el equipo de la Empresa que se clasificó campeón de Asturias en lu-

cha con equipos de Mieres, La Felguera, Lieres, Oviedo y Gijón.

Más tarde se disputó el campeonato de Zona Norte con la participación de equipos de Pontevedra, Orense, Coruña, Santander, León y Oviedo donde nuestros representantes volvieron a obtener el primer lugar y el derecho a participar en el Campeonato Nacional celebrado en Toledo.

Aquí se ocupó un sexto puesto, que no es malo, si tenemos en cuenta que se reunieron los mejores equipos de España pertenecientes a E. y D. y que nuestro conjunto era nuevo en estas lides.

Con estos triunfos, el ajedrez en la Empresa está alcanzando un auge que va más allá de lo previsto. Tan es así, que en el Campeonato de Avilés celebrado recientemente, los tres primeros puestos fueron ocupados por jugadores pertenecientes al Grupo de Ajedrez de ENSIDESA.

Estos días se están ultimando detalles para la celebración de un torneo, en el cual sólo podrán tomar parte jugadores menores de 22 años. Dicho torneo dará dos clasificados para el campeonato de Asturias.

A continuación se jugará el II Campeonato de ENSIDESA que tiene como aliciente, además del título de Campeón y trofeos correspondientes para los primeros puestos, la posible entrada en el equipo titular que ha de disputar las distintas eliminatorias que le den paso al Campeonato Nacional 1959.

Enroque largo



«RONCA Y DORMIRAS SOLO»

Este título puede traer a nuestra mente muchos cuentos de humor acerca de una anomalía que aflige a quien no la padece, ya que todo su trastorno afecta a los que habitan el departamento del que está roncando. Se calcula que de cada ocho durmientes uno ronca, repartido por igual número entre hombres y mujeres; si se les pudiera reunir a todos darían lugar a un ruido equivalente al de las Cataratas del Niágara y desde luego a una cantata poco armónica y muy dolorosa sobre todo para los que escuchan y se despiertan por tener la suerte de poseer buen oído. Tan grave es el problema del roncar que, en algunos países, muchos matrimonios han considerado necesario trazar un plan para dormir, acostándose uno antes que el otro, hacerlo en habitaciones separadas e incluso llegar al divorcio.

Un sicólogo estudió la cantidad de ruido que emitían los que roncaban y estimando el tic-tac de un reloj de 10 a 30 decibelios, una conversación corriente de 40 a 60, y el ruido de una perforadora de 70 a 90, al de los sonoros durmientes los valoraba entre los 40 y 69 decibelios, límite inferior del producido por una perforadora.

El ronquido se produce con la respiración durante el sueño, por las vibraciones del velo del paladar y de otros tejidos blandos de la garganta, como respuesta a la entrada y salida del aire. El ronquido se puede comparar al tremolar de una bandera en su mástil, cuando es agitada por el fuerte viento. La posición de la lengua también influye en la rudeza y tono del desagradable ruido.

Debemos —para ser justos— decir que el roncar es un acto involuntario que cesa cuando se recobra la conciencia y que no altera la sensibilidad del poeta o artista, ni menoscaba la hermosura de una bella dama.

A veces, la extirpación de amígdalas y vegetaciones, que obligan a respirar por la boca, suprimen el ronquido de los niños al mismo tiempo que eliminan el tono gangoso de la voz y resuelven problemas de alimentación. También las desviaciones del tabique pueden ser responsables de los ronquidos ya que la obstrucción de la nariz y el respirar por la boca son la puesta en marcha del ronquido al igual que ocurre cuando se obstruyen los orificios nasales por resfriados vulgares, sinusitis, rinitis, alérgicas, etc. Las medicinas que desobstruyen estos orificios, por eliminar de la congestión a las mucosas, no sólo facilitan la respiración nasal, sino que pueden proporcionar alegría y paz a un lecho conyugal atormentado, por la sinfonía de estrépitos inconscientes.

Los pólipos nasales —fáciles de eliminar por intervención quirúrgica— llegan a alcanzar tal tamaño que pueden ser responsables de la obstrucción nasal y obligada respiración oral con el consecuente concierto desagradable.

Dicho esto así, parece sencillo eliminar los ronquidos, pero sin embargo conocemos muchas personas que respirando por la boca no roncan y es que también son factores determinantes de esta molesta anomalía social el fumar demasiado, el exceso de trabajo, la obesidad y toda aquella enfermedad que altere el tono de los tejidos de la faringe. Por eso los ancianos son los que más roncan ya que por su involución los tejidos han perdido la tersura y elasticidad que existe en los de los jóvenes.

El médico y el hombre

Por el DR. MAURO AGUADO

Algunos roncan porque están acostados boca arriba —en decúbito supino— y a éstos se les debe aconsejar que cambien de postura y adopten cualquier decúbito lateral para evitar que la lengua les caiga hacia atrás.

Recordemos como medida cuartelera y muy eficaz la de atar en la espalda de los soldados que adoptan esta posición para dormir, un cepillo de raíces con las puntas apoyadas sobre la espalda, para que en el momento de estar boca arriba se pinchen y cambien de postura, o aquel otro de prescribir alzacuellos metálicos o collares perrunos para extender el cuello y no permitir su flexión inadecuada y el consiguiente ronquido; pero comprendemos que dormir con collar o con cepillo de púas no es muy placentero.

En las oficinas de inventores todos los años aparecen nuevos artificios ideados para impedir el ronquido, lo que nos habla de la epopeya que significa el dormir con tales sujetos. Recordamos uno de estos aparatos que permitía dormir al lado de un roncadador porque le transformaba en un eterno despierto ya que el aparato ocluía, tapaba totalmente la boca obligando a respirar por la nariz, despertar, o morir asfixiado. Yo les brindo la simplificación del invento: poner a la persona que ronque un esparadrapo que pegue los labios.

Una conclusión clara podemos sacar de todo lo dicho y es que cuando en el ronquido encontramos una relación clara de causa a efecto, podemos actuar casi siempre por métodos quirúrgicos y algunas veces con actitudes de posición en reprimirlos, pero cuando no podamos quitar el ronquido de un durmiente la mejor terapéutica para el sufrido oyente es taponarse los oídos.

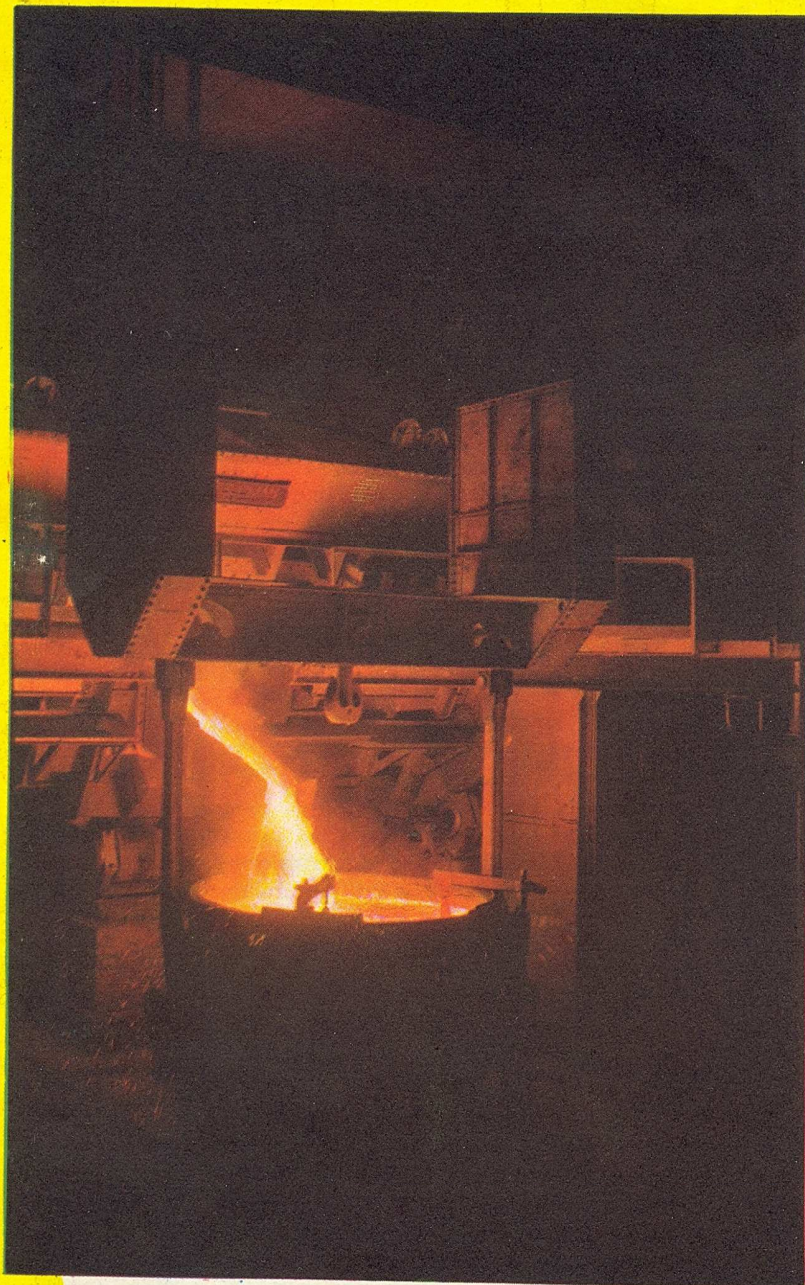
Por nuestra experiencia citaremos el silbido y aquellos ruidos que simulan el asustar a un can como medicinas baratas y al alcande de todos los bolsillos.

Terminemos diciendo que es preciso dormir bien y que para ello hay que hacerlo cómodamente, sin arroparnos demasiado, pues el peso de la ropa nos hace estar incómodos y en algunas ocasiones reaccionar contra tal incomodidad cambiando de postura y roncando; parecerá una perogrullada, más hemos de recalcar que la mejor posición es la más cómoda y que cada persona tiene un hábito distinto de dormir y así mientras los niños adoptan actitudes de total abandono y posiciones absurdas, los adultos llegan a hacerlo después de largas jornadas de trabajo sobre el propio grijo.

Como norma para alcanzar el sueño reparador diremos que debe dormirse a horas fijas y determinadas sin acudir a excitantes o medios artificiales, sin llegar a hacer una vida desordenada en el sueño como algunos suelen hacerla en la vigilia; pero acaso el incluir aquí el aforismo de que "Al que madruga, Dios le ayuda" daría lugar a tratar problemas de profunda patología que inducirían en nosotros un profundo sueño y eso no queremos que ocurra, por lo menos por ahora...

El Jurado

Teoría y práctica



Que todos sepan qué es el Jurado y qué no es. El motivo de su existencia, su función y sus fines, es lo que pretendemos en esta sección. No es tema a desarrollar en dos cuartillas. Por ello iremos tratándolo sucesivamente a lo largo de muchos números de la Revista que hoy nace.

JUSTIFICACION DE SU EXISTENCIA

Al Jurado de Empresa se ha llegado a través de una larga evolución. Últimamente lo ha hecho posible el cambio de mentalidad que se va operando en empresarios y trabajadores.

Con un concepto patrimonial de la empresa y con un sentido absoluto de la propiedad no cabe concebirlo. Tampoco parece realizable si el trabajador ve en el empresario o Director de empresa a un explotador de su propio trabajo.

En el primitivo Derecho Romano uno de los atributos de la propiedad era no sólo el derecho a "usar" y "disfrutar" de las cosas, sino también el de "abusar" de las mismas. Se consideraba natural y lógico que el propietario de una cosa pudiera destruirla si le apeteciera. Hoy, nuestra legislación y la de casi todos los países, y, ya, las mentes de todos los hombres atribuyen a la propiedad fines sociales, que limitan considerablemente el derecho del hombre sobre sus cosas.



o de Empresa

ción de los Jurados de Empresa

Pero incluso cuando de la propiedad de una empresa se trata, se discute mucho más el alcance de este derecho y aún la propia existencia del mismo, toda vez que se estima que, aún cuando sea resultado inmediato de la iniciativa de una persona, siempre requiere otras aportaciones de tipo humano que como tales, no pueden ser compradas. Por tanto la empresa viene a ser el resultado de las aportaciones distintas (de técnica, de trabajo, de iniciativas y aún de capital) de diversos hombres, que por sí misma constituye un ente —una persona jurídica— distinta e independiente de todos ellos, que debe servir los intereses de todos los que contribuyen a crearla y también los de la Sociedad en la que se encuentra inserta y de la que recibe multitud de colaboraciones y facilidades (materias primas, transportes, información técnica, formación de sus hombres, etc., etc.).

Al abrirse camino este nuevo concepto de la empresa y adentrarse en las inteligencias de los trabajadores, van éstos comprendiendo que sus intereses no son opuestos a los del empresario o director; es más, que son coincidentes, que, cuanto mejor colaboren en la producción y más próspera sea la empresa, más podrán esperar de ella para su propia dignificación y elevación de su nivel moral y material.

Tampoco se sienten ajenos a la contribución, al bienestar general que a través de su propio esfuerzo pueda lograr la empresa para todo el conjunto nacional.

Y con estas ideas como base, nace una comunidad de ideas e intereses entre todos los que sirven en una empresa, desde el puesto más alto al menos encumbrado y como consecuencia lógica se justifica y explica la existencia del Jurado de Empresa.

EL JURADO SE REUNE

En esta sección nos referiremos en cada número a las reuniones celebradas por el Pleno o Comisiones durante el mes anterior.

Hoy en el primer número de la Revista haremos breve referencia a las tres reuniones celebradas por el Pleno en 1958.

Sesión del 6 de noviembre.—Fué presidida por el señor Delegado Provincial de Sindicatos. El señor Luxán dió lectura al Acta del Escrutinio general de las elecciones para Vocales, celebradas el 28 de octubre. El señor Delegado Provincial de Sindicatos dió posesión de sus puestos a los elegidos así como al Presidente del mismo, quedando el Jurado integrado por los señores siguientes:

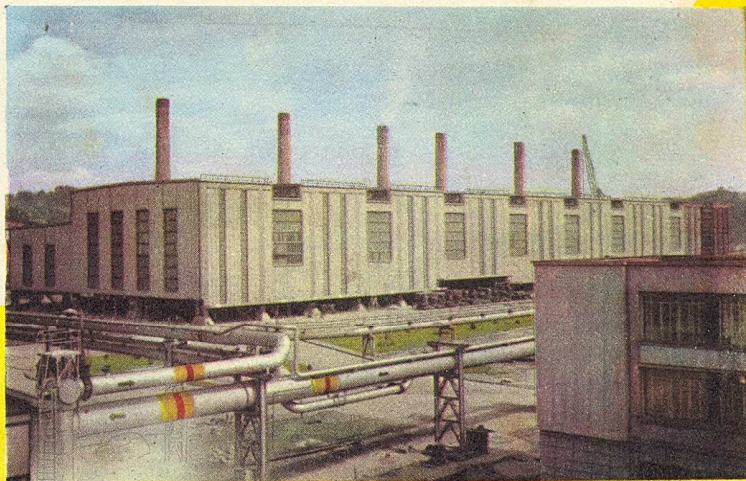
Presidente: Don Aureo Fernández Avila.

Suplente: Don Ramón Corominas Sostres.

Vocales titulares: Don Julio Bou Mon, don Angel Gabino Martín Sandín, don José Ramón Castañón Valdés, don Ramón Colao Caicoya, don Enrique Joglar Ardura, don Arturo Estévez Varela, don Anselmo Vallejo Rubio, don José Antonio Sánchez Fernández, don Juan de Dios García Pola, don Julio Yagüe Fernández, don José María Mariño Varela y don Ramón Sánchez Rodríguez.

Vocales suplentes: Don José Luis Fernández Alvarez, don Manuel Prado Zumbeta, don Faustino Canga López, don José María López Viña, don Enrique Noriega Martínez, don Plácido González García, don Pedro Martínez Llana, don Manuel Menéndez Rodríguez, don José Rodríguez Cueto, don Luis Castaño López, don Rafael Gutiérrez Gutiérrez y don José Antonio Miranda Cernuda.

Seguidamente se procedió a la designación del Secre-



tario que de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento, recayó en don Ramón Colao Caicoya.

El señor Delegado Provincial de Sindicatos explicó con detenimiento el concepto de empresa dentro del Movimiento Nacional y la función del Jurado. Puso de relieve la importancia que la empresa le había reconocido al designar para los cargos de Presidente y Suplente a los señores Consejero Gerente y Subdirector Adjunto y señaló que si este interés por el Jurado se mantenía y se transmitía a todos los trabajadores, llegaría a funcionar a la perfección y su consecuencia sería el logro de una empresa modelo.

El señor Fernández Avila, manifestó su complacencia por los buenos augurios del señor Delegado y expresó su seguridad de que contando con la colaboración leal de los Vocales y la de cada trabajador en el cumplimiento de su función, habría de lograrse una empresa que sirviendo en alto grado los intereses de la Nación llevará el bienestar a todos los productores que la integran.

Sesión del 21 de noviembre.—Se designaron las Comisiones que quedaron constituidas de la forma siguiente:

COMISION DEL PLUS FAMILIAR

Presidente: Don Angel Gabino Martín Sandín

Vocales: Don Arturo Estévez Varela y don Juan de Dios García Pola.

Asesores: Don Adolfo Durán Piernes y don Ramón Santos Llorente.

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

Presidente: Don Aureo Fernández Avila.

Vocales: Don Ramón Sánchez Rodríguez y don José María Mariño Varela.

Secretario: Don Ramón Colao Caicoya.

Asesores: Don Jorge Alvarez Muñoz (Ingeniero de Seguridad) y don Bernardo Mauro Aguado (Jefe de los Servicios Sanitarios).

Técnicos no titulados: Don Emilio González Alvarez y don Jaime Menéndez Martínez.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ECONOMATO

Presidente: Don Aureo Fernández Avila.

Vocales: Don Enrique Joglar Ardura y don José Antonio Sánchez Fernández.

Asesores: Don Ignacio Urbieta y don Dimas García Losa (éste como Encargado).

Vocal representante de ENDASA, ya que el Economato será colectivo, es decir, para las dos Factorías de ambas Empresas en Avilés: don José Martínez Herrero.

COMISION PARA CONOCIMIENTO E INFORME DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Vocales: Don Julio Bou Mon y don Alseldo Vallejo Rubio.

COMISION DE RECLAMACIONES

Vocales: Don José Ramón Castañón Valdés y don Julio Yagüe Fernández.

El señor Fernández Avila informó sobre la marcha ascendente de la Factoría, dando cuenta del inmediato encendido del segundo Horno Alto; de la producción de ambos y destino previsto para la misma; de los Hornos Siemens en funcionamiento y puesta en marcha del tercero; del mineral y cok inmovilizado que existe en Factoría y del que se prevé incluso de acero en tanto no esté

montado el Tren Estructural; del próximo funcionamiento del Tren Blooming-Salibbing y plazos para la cuarta batería de cok y Tren Estructural que resolverán en su casi totalidad los naturales problemas ahora planteados.

Por lo que se refiere a la calidad del acero producido en los hornos de la Empresa, desea expresar se han enviado unas muestras a Altos Hornos de Vizcaya, y, efectuadas con las mismas pruebas y análisis, dieron resultados altamente satisfactorios y excelentes, si bien ello no permite todavía apuntarse un triunfo.

Finalmente, participó, que a principios de 1960, espera quede terminada y en marcha toda la primera Fase de la Factoría, con lo cual el porvenir se verá más despejado.

A continuación el señor Estévez Varela habla de las diferencias que existen y que no cree siempre justificadas en torno a la percepción de primas por parte de los trabajadores.

El señor Presidente expone la preocupación de la Empresa por regular esta cuestión y explica los minuciosos estudios que se están llevando a la práctica basados en experiencias de empresas similares y premiar al buen trabajador y emplear el rigor imprescindible para con el negligente.

El señor Castañón sugiere se lleve a la práctica la confección de un boletín de empresa, a lo que el señor Presidente contesta que conforme ya les indicó es su idea publicar una buena revista que interese a empresa y trabajadores.

Sesión del 16 de diciembre.—Los Presidentes de las distintas Comisiones informan al Pleno de sus reuniones respectivas dando lectura a las Actas correspondientes.

Se estudian a continuación los Capítulos I, II, IV, V y X del Proyecto de Reglamento de Régimen Interior de la Empresa. La Comisión nombrada propone catorce enmiendas distintas a diversos artículos y apartados de los mismos, las cuales son aprobadas por unanimidad y aceptadas íntegramente por la Presidencia, con excepción de dos de ellas sobre las que se promueve un amplio debate y al final se acuerda someterlas de nuevo a estudio de la Comisión que en la próxima reunión del Pleno ha de traer nueva propuesta. Por su extensión no las detallamos, pero, tanto las enmiendas como el articulado completo puede consultarse por cualquier trabajador en la Secretaría del Jurado.

Seguidamente por el señor Presidente se hace entrega a los miembros de la Comisión y al señor Secretario de sendos ejemplares del Proyecto de Reglamento referido a los Capítulos VI y XIV para que aporten sus sugerencias al próximo Pleno.

El señor Sandín expone el problema que se presenta a los hijos de los productores de ENSIDESA entre los 12 y los 14 años, toda vez que a los 12 terminan sus estudios primarios y hasta los 14 no pueden ingresar en la Escuela de Aprendices, a donde, por otra parte, llegan mal preparados.

El señor Presidente acoge con gran interés la idea y propone y así se acuerda se confeccione un censo de los chicos que se encuentren en esta edad con el fin de procurar resolver esta situación, si es posible, incluso para el presente curso escolar.

El señor Presidente informa a continuación de la marcha de los trabajos para la publicación de la revista; de la consulta que se ha efectuado a la Delegación Provincial de Trabajo sobre abono del Plus de Distancia; de la marcha de la Factoría y de la Fiesta de Reyes en que, al igual que otros años, se repartirán a los hijos de los productores, juguetes.

Felicita a todos las Pascuas y el Año Nuevo, rogándoles sean portadores de sus buenos deseos para todo el personal, a lo que los vocales responden con toda cordialidad.



SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Dado el feliz acontecimiento de la publicación de nuestra Revista de Empresa, se ha acordado, por parte de la Dirección, que el modesto Boletín de Seguridad que se venía publicando desde hace casi un año sea absorbido por dicha Revista. Así pues, serán en lo sucesivo, estas páginas el vehículo mediante el cual continuaremos estando en contacto con vosotros para informeros de todo cuanto se refiere a Seguridad, así como haceros las recomendaciones que os veníamos haciendo para conseguir que vuestro trabajo sea cada vez más seguro y que esa plaga que se llama "ACCIDENTE" vaya desapareciendo de nuestra Factoría. Hoy comenzamos una serie de consejos de Seguridad para Fundición.

SEGURIDAD PARA FUNDIDORES

Debido a la gran actividad que reina en las fundiciones no sólo hay que pensar en la ejecución del trabajo, sino también en la prevención de accidentes.

MOLINOS TRITURADORES

Es peligroso que andéis con herramientas tales como palas, rastrillos, etc., en los molinos en funcionamiento, ni tampoco debeis de introducir la mano entre los rodillos ni intervenir en el orificio de salida para reparar averías o tomar muestras de arena.

MAQUINAS DE CRIBAR ARENA Y CENTRIFUGADORAS

No debeis nunca quitar las chapas para contener y dirigir la arena en estas máquinas, ya que podeis heriros gravemente y a vuestros compañeros de trabajo, si es que son despedidos virutas de metal o trozos de arena.

Si se diera el caso de que se obstruyera la centrifugadora no intentéis nunca repararla en funcionamiento metiendo la mano en el orificio de entrada. Para efectuar la reparación debeis PARAR LA MAQUINA, teniendo en cuenta que ésta acumula una gran cantidad de energía durante el trabajo y que por ello girará todavía mucho tiempo después de parado el motor.

Podeis acortar el tiempo de parada introduciendo una palada de arena después de desconectar el motor.

MAQUINAS DE AMASAR

Han ocurrido y ocurren graves accidentes en las máquinas de amasar por intervenir los trabajadores que las atienden en la tolva, los que son cogidos por las aspas de la máquina.

Para prevenir estos accidentes hay que tapar las máquinas mientras estén funcionando. La tapa estará construida de modo que no pueda ser levantada durante el funcionamiento de la máquina y que, por el contrario, no se pueda poner en marcha mientras esté la tapa levantada. Pensad siempre que estas medidas de prevención os protegen contra graves peligros. Cuidad de ellas y no las inutiliceis en ningún caso.

M O L D E A D O

Generalmente la fabricación de recipientes de fundición no representa ningún peligro; sin embargo, os podeis causar heridas por restos de metal fundido que haya quedado en la arena vieja. Por ello es necesario quitarlos bien, sea cribando la arena, o con ayuda de un imán. Debéis tener cuidado con estas heridas causadas por restos de metales, ya que fácilmente se infectan. Debeis dejaros que os curen las heridas por pequeñas que sean ya que son preferibles diez minutos de cuidado a diez semanas de envenenamiento de la sangre.

De las diversas máquinas de moldeo las más peligrosas son las hidráulicas y las de aire a presión, ya que el moldeador, después de accionar la válvula de admisión introduce la mano debajo de la placa de presión para quitar resto de arena u objetos.

Esta manera de proceder sólo puede denominarse como ligereza. Si no funciona la conducción de aire o agua a presión debéis cerrar la válvula de paso antes de reanudar el trabajo. La presión puede llegar de un momento a otro y poner en marcha la máquina.

SECADO DE MOLDES

Para secar los moldes utilizais cámaras cerradas por puertas corredizas. Hay que procurar conservarlas en buen estado. Debeis examinar de vez en cuando, por ello, las piezas de sujeción. Deben también colocarse tacos en las correderas de la puerta para impedir os caigan encima, en caso de que se rompan las cadenas. Las guías de los contrapesos deben estar rodeados por una valla o pared.

No debéis permanecer en ella sin necesidad, por ejemplo, para descansar (beneficiándoos del calor) o dormir.

Las cámaras de secado que sean frecuentadas deberán tener las cerraduras y pestillos de las puertas de modo que éstas puedan abrirse desde dentro.

TRANSPORTE

Tienen mucha importancia los trabajos de transporte en una fundición. De cada tres accidentes en una fundición uno es debido a defecto del transporte.

La experiencia enseña que casi todos estos accidentes son causados por los propios trabajadores.

Para que no ocurran accidentes de esta clase en una fundición, debéis tener las cosas en orden. En aquellas fábricas donde se observa esto, ocurren pocos accidentes; ello es cosa muy sabida. Hay que tener caminos lo suficientemente anchos en todas las direcciones de la fábrica y no deben colocarse objetos en ellos; al contrario, se pondrán en sitios donde no sea necesario transportarlos. (Figura 3).

Tened cuidado al levantar y depositar cargas pesadas que trabajen especialmente los músculos de las piernas, ya que sino, os podeis producir distensiones. (Ver Boletín número 2, pág. 5).

Al transportar objetos en vagones o mesillas, colocarlos de modo que no se caigan al tropezar o moverse.

Cuando necesiteis utilizar la grúa, poneos de acuerdo con su conductor. Para levantar un peso lo colocareis debajo de la vertical de la grúa de modo que todas las cadenas que lo soporten lleven la misma tensión. (Fig. 1).

Cuando eleveis piezas con aristas cortantes, usad madera interpuesta para impedir se estropeen las cadenas.

Se observa grandes defectos en el modo de guardar las cadenas y cables, que son almacenadas lejos de los caminos y enrollados unos con otros sin que puedan ser inspeccionados regularmente. De colocar las cadenas y los cables colgados en sitios visibles, podrán notarse antes las partes defectuosas.

Es obligatorio el inspeccionar periódicamente los eslabones de las cadenas, lo que puede hacerse con comodidad, suspendiendo las cadenas del gancho de la grúa, lo que tiene la ventaja de poder colocar a la altura de ojo el eslabón sospechoso para examinarlo con lupa y comprobar sus defectos, ya que habeis de tener en cuenta que la CADENA RESISTE LO QUE SU ESLABON MAS DEBIL (Fig. 2).

El transporte de grandes cucharas y lingotes por medio de grúas es un trabajo muy peligroso.

Pueden ocurrir fácilmente accidentes al dar una vuelta inesperada la cuchara o lingotera o por resbalar ésta de las piezas de sujeción. Se puede impedir esto teniendo en buen estado sus espigas y las cadenas de sujeción. Si las espigas sufren daños, por ejemplo, al chocar con una pieza, debe comunicarse esto enseguida para que se proceda inmediatamente a su reparación. Si teneis que efectuar trabajos en una cuchara o lingotera suspendida de una grúa debéis apuntalarla primero.

De ningún modo debéis trabajar debajo de ella sin antes efectuar esto; las cadenas pueden romperse inopinadamente y por esto sufrir serios percances.

COLOCACION DE LAS CAJA DE FUNDICION

Debido a la falta de espacio es muchas veces necesario en una fundición el colocar las cajas unas encima de otras. Si el montón resulta demasiado alto y las cajas son colocadas de mal modo pueden caerse y causar graves accidentes.

Es conveniente no amontonar las cajas de moldear en altura superior a vuestra cabeza; deben de colocarse además a la misma altura y dejar que sobresalgan algo de las esquinas, para poderlas coger bien y ALEJADAS DE LA TRAYECTORIA DE LA GRUA. Es muy peligroso un montón grande en las cercanías de la grúa, ya que fácilmente se caen, por choques con cargas o con las cadenas de suspensión, o dificultan, impidiendo ver las maniobras de la grúa.

No coloques las cajas sobre suelo no plano, si sobre arena o suelo inseguro, ya que accidentes graves se dan a menudo al perder el equilibrio piezas pesadas colocadas en pisos de arena, ya por carecer de superficie de apoyo suficiente al dar la vuelta al socavar la base de apoyo.

H O R N O S

Selección de materiales a fundir.

Son varios los casos de accidentes de muerte producidos por explosiones ocurridas en el interior de hornos al no realizar la debida selección de los materiales que se trataban de fundir, especialmente chatarras (piezas huecas, grifos que fueron sometidos a la prueba de agua a presión, esferas huecas, artefactos de guerra, etc.), y que produjeron salida de masa fundida que fueron a lesionar gravemente a obreros de la fundición.

Por ello es de desear que en interés de la prevención procuréis seleccionar bien lo que vayais a introducir en los hornos para proceder a fundirlo.

Tampoco debéis usar como piso para trabajar sobre él la parte superior de los hornos porque ésta ha podido sufrir debilitamiento a consecuencia del calor y de los cambios de temperatura.



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3

V A C I A D O

1.—Procurad que todo el hierro líquido salga por el orificio de colada y sea conducido a una cuchara una vez terminado el proceso de fusión.

2.—Debeis tener bien seco el piso debajo del horno y en caso necesario echar arena seca. Sabed que HIERRO LIQUIDO Y AGUA SON ELEMENTOS ENEMIGOS. Si se ponen en contacto se forma una mezcla explosiva de hidrógeno y oxígeno que arde explosivamente, a causa de la cual pueden ser lanzadas muy lejos gotas de hierro líquido.

3.—No debe permanecer nadie cerca del horno al sangrarle, por poder salir demasiado rápidamente el contenido, debiendo colocarse los obreros detrás de una chapa protectora o de una pared fija.

4.—Si no se vacía el horno de por sí, hay que perforar la base del hogar por medio de una barra larga. Hay que andar con mucho cuidado y usar medidas de protección (por ejemplo, pared de protección).

Si es preciso que el hierro o metal líquido sobrante permanezca en la arena del piso del taller de fundición, cercar dicha parte para que nadie pueda pisar en ella hasta tanto se enfríe.

Dada la extensión de este tema, continuaremos publicando en el próximo número más normas para fundidores.

ESTADISTICAS

Incluimos la estadística del mes de diciembre y un resumen de las reuniones del año 1958. En este resumen se aprecia la constante disminución de accidentes durante el año pasado, estableciéndose el récord con 37 accidentes en el mes de diciembre, que indica una gran mejoría comparándolo con otros meses.

Accidentes ocurridos en el mes de diciembre, clasificados por causas y departamentos

DEPARTAMENTOS	Número de accidentes	Maquinaria	Transportes	Sustancias tóxicas	Electricidad	Caidas obrero	Choques o golpes	Caidas objetos	Manejo obj. sin apr. mec.	Herramientas de mano	Clavos	Otras causas	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
T. Grles.	9	—	—	—	—	1	7	1	—	—	—	—	35,81	1,23
Elect.	3	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	19,55	0,09
H. Cok	3	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	34,85	1,06
H. Acero	5	—	1	2	—	1	1	—	—	—	—	—	79,25	1,41
H. Altos	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	31,07	4,69
Laminac.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,63
O. Civiles	4	—	1	—	—	3	—	—	—	—	—	—	32,93	0,77
Transp.	7	—	4	1	—	—	1	1	—	—	—	—	62,74	1,60
Admón.	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	10,65	1,48
A. Grles.	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,61	0,69
C. Térmico	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27,03	—
D. Técnico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,38
Canteras	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	51,55	—
I. Química	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
R. Externas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,38
S. Varios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	37	1	7	3	2	8	9	5	—	—	—	2	30,27	1,11

AÑO DE 1958

DEPARTAMENTOS	Accidentes	J. Perdidas	H. Perdidas	H. Trabajadas	I. Frecuencia	I. Gravedad
Talleres Generales	305	6.099	54.484	3.085.650	98,84	1,98
Electricidad	146	2.616	22.868	1.981.384	73,89	1,32
Hornos de Cok	99	3.426	28.866	1.200.424	82,47	2,85 (1)
Hornos de Acero	89	1.177	10.484	676.210	131,48	1,74
Hornos Altos	83	4.978	47.572	725.176	114,45	6,86 (2)
Laminación	59	945	8.662	660.956	89,26	1,43
Obras Civiles	75	7.431	72.684	1.259.204	59,56	5,90 (3)
Transportes	69	7.062	69.264	1.215.804	56,75	5,81 (4)
Administración	55	1.405	12.362	1.056.664	52,05	1,33
Asuntos Generales	31	469	4.184	778.610	39,81	0,60
Control Térmico	25	410	3.546	491.840	50,83	0,83
Departamento Técnico ..	14	175	1.590	293.996	47,62	0,60
Canteras	16	579	5.360	251.242	63,68	2,30 (5)
Industria Química	—	—	—	16.130	—	—
Relaciones Externas	6	118	1.050	374.826	16,01	0,31
Servicios Varios	—	—	—	162.848	—	—
TOTALES	1.072	36.890	342.976	14.231.674	75,32	2,59

(1) ANTONIO RIVEIRO MARSIEL.—Pérdida total visión ojo izquierdo.—41 jornadas perdidas más 1.800 jornadas por I. P. P.

(2) JOSE MARTINEZ PEREZ.—Amputación traumática tercio inferior pierna izquierda.—370 jornadas perdidas más 3.000 por I. P. P.

(3) PAULINO LOBO PASCUAL.—Muerte.—6.000 jornadas.

(4) MANUEL INSUA INSUA.—Muerte.—6.000 jornadas.

(5) ELADIO SANCHEZ CAMPA.—Hernia discal por esfuerzo.—238 jornadas perdidas.

De todas formas, si analizamos las estadísticas, vemos que la media de los ocurridos durante el año 1958, asciende a 89 por mes, y ésta, sin querer agriar la satisfacción de diciembre, no es una cifra muy baja precisamente, pero confiamos en que disminuya notablemente en este nuevo año.

Los índices de frecuencia y de gravedad, por consiguiente, también experimentan sensibles disminuciones.

Estos dos índices son bases de comparación internacionales para todas las Empresas.

Como se van a seguir publicando los índices citados, para mejor comprensión, explicamos la forma de calcularlos (según O. 16 de enero 1940. B. O. E. 29 enero) poniendo como ejemplo el mes de julio próximo pasado.

INDICE DE FRECUENCIA

(Base: 1.000.000 de horas trabajadas).

Se halla multiplicando el número de accidentes por un millón y se divide por el número de horas trabajadas según la fórmula:

$$\frac{\text{Número de accidentes} \times 1.000.000}{\text{Número de horas trabajadas}} = \text{Índice de frecuencia}$$

INDICE DE GRAVEDAD

(Base: 1.000 horas trabajadas).

Se halla sumando el número de jornadas perdidas por incapacidad temporal y las equivalentes a las incapacidades permanentes y muertes producidas por dichos accidentes, calculados según el baremo que figura a continuación; la suma de ambas se multiplica por mil y su producto se dividirá por el número de horas trabajadas.

$$\text{FORMULA} = \frac{[\text{Jornadas perdidas por incap. temporal} + (1) \text{ Jornadas perdidas por incap. permanente y muerte}] \times 1.000}{\text{Número de horas trabajadas}} = \text{Índ. grav.}$$

(1) Este cálculo se hace según el baremo citado.

Según estas fórmulas véase el cálculo para el mes de julio próximo pasado.

D A T O S

Número de productores	6.029
Número de horas trabajadas	1.507.250
Número de accidentes	98
Jornadas perdidas por incapacidad temporal	8.270
Jornadas perdidas por incapacidad permanente (1 incapacidad por pérdida del tercio inferior pierna izquierda)	3.000

INDICE DE FRECUENCIA

$$\frac{98 \times 1.000.000}{1.507.250} = 65,01$$

INDICE DE GRAVEDAD

$$\frac{(8.270 + 3.000) \times 1.000}{1.507.250} = 7,47$$

BAREMO PARA LA VALORACION DEL INDICE DE GRAVEDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGUN LA PERDIDA DE TIEMPO INHERENTE A LA INCAPACIDAD CAUSADA.

NATURALEZA DE LA LESION	Porcentaje de incapacidad	Jornadas de trabajo perdidas por incap. permanente o muerte
Muerte	100	6.000
Incapacidad permanente absoluta (I. P. A.)	100	6.000
Incapacidad permanente total (I. P. T.)	75	4.500
Pérdida de un brazo por encima del codo	75	4.500
" de un brazo por el codo o debajo	50	3.000
" de la mano	60	3.600
" o invalidez permanente del pulgar	10	600
" " " de un dedo cualquiera	5	300
" o invalidez " de 2 dedos	12,5	750
" " " de 3 dedos	20	1.200
" " " de 4 dedos	30	1.800
" " " del pulgar y un dedo	20	1.200
" " " del pulgar y dos dedos	25	1.500
" " " del pulgar y tres dedos	33,5	2.000
" " " del pulgar y cuatro dedos	40	2.400
" de una pierna por encima de la rodilla	75	4.500
" " por la rodilla o debajo	50	3.000
" de pie	40	2.400
" o invalidez permanente del dedo gordo o de dos o más del pie	5	300
" de la vista (un ojo)	30	1.800
Ceguera total	100	6.000
Pérdida del oído (uno solo)	10	600
Sordera total	50	3.000



CUADRO DE HONOR

Párvulos primer ciclo

Olga Rodríguez García

Párvulos segundo ciclo

**Eugenio González García
Estrella del Sur Marqués**

Elemental primer ciclo

**Felipe Llanes Díez
Alfredo Fernández Rodríguez
Caridad Martín Calvo
Emilia Muñiz Fernández**

Elemental segundo ciclo

**Javier Sabín Fernández
Juan José Cassá Huerta
Carmen Suárez García
Elisa Gómez Arufe**

Perfeccionamiento

Angel M.^a Arroyo Sáez

Perfeccionamiento (Ingreso)

María Carmen Buendía

Iniciación Profesional

**Juan Angel López González
María Esther Alles Rodríguez**

Bachiller (Primer Curso)

Mercedes Fdez. Rodríguez

Bachiller (Segundo Curso)

María Josefa Arroyo Martín

Relación de niños y niñas de las Escuelas que han obtenido la Medalla del Mérito durante el primer trimestre del curso escolar 1958-1959, con expresión del nombre de sus padres y departamento en que prestan servicio.

<u>Nombre del niño o niña</u>	<u>Nombre del padre</u>	<u>Departamento</u>
Angel María Arroyo Sáinz	Inocente Arroyo Ariño	Al. Generales
María Mercedes Fernández Rodríguez	Alejandro Fernández Vega	Al. Generales
Alfredo Mariano Fernández Rodríguez	Alfredo Fernández Zapico	C. Metálicas
Emilia Muñiz Fernández	Gabriel Muñiz Casares	Central Térmica
Olga Rodríguez García	Antonio Rodríguez Fero	Central Térmica
María Carmen Buendía Menéndez	Manuel Buendía López	Fundición
Josefa Arroyo Martín	Marcelino Arroyo Ramajo	Guardería
María del Carmen Suárez García	Manuel Suárez Fernández	Laboratorio
Juan José Cassá Huerta	Juan Cassá Amich	Mecanización
Felipe Llanes Díaz	Felipe Llanes Rodríguez	Mecanización
Antonio Eugenio González García	Celestino González Cabezas	Mecanización
María Elisa Gómez Arufe	Nicanor Gómez Punín	Obras Civiles
Casimira Caridad Martín Calvo	Amador Martín Mateos	Obras Civiles
María Estrella del Sur Marqués	Francisco del Sur Gómez	Obras Civiles
María Esther Alles Rodríguez	Amador Alles Bulnes	Servicio Eléctrico
Juan Angel López González	Luis López López	Taller Eléctrico
Francisco Javier Sabín Fernández	José Sabín Cereijo	Transportes

XII CONCURSO NACIONAL "VOLUNTAD DE RESURGIMIENTO"

CLASIFICACION ALCANZADA POR LOS PRODUCTORES DE "ENSIDESA" EN LA FASE NACIONAL, EN LA QUE TOMARON PARTE 300 PRODUCTORES DE TODA ESPAÑA.

Carlos Bousoño Fernández.... 2.º premio. Tornero A	Julián Díaz Suárez..... 4.º premio. Modelistas A
Julio Solís Fernández..... 2.º » Caldereros A	Laudino Arias Gamonal 4.º » Forja A
Luis Pérez Iglesias 3.º » Forja B	Celestino García Fernández.. 6.º » Moldeadores A
José Angel Gutiérrez García.. 3.º » Instaladores B	Julio González Menéndez 6.º » Soldador B

Estos productores, para llegar a la Fase Nacional, tuvieron que salir victoriosos en las Fases Provincial y de Sector.

Una nueva categoría laboral:

EL PROFESIONAL SIDERURGICO

Como indica el título de esta sección, nos ocuparemos en ella de las disposiciones oficiales que creamos interesantes para nuestros lectores, y especialmente, de las de orden laboral. Dedicaremos preferencia a las de fecha reciente, aunque alguna vez nos ocupemos de otras más antiguas.

Queremos advertir, ante todo, que las opiniones que puedan aparecer en esta sección, no sólo no reflejan el criterio de la Empresa, sino tampoco el de ninguno de sus Servicios o Departamentos, y que se dan sólo a título provisional o de primera impresión, siempre sujeto a rectificación.

Iniciaremos la sección comentando brevemente la Orden de 31 de diciembre de 1958, que reforma varios artículos de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Siderometalúrgica. Lo más importante de esta Orden es la creación de un nuevo grupo o concepto en la clasificación del personal obrero, el de los que llama **Profesionales Siderúrgicos**, al que se podrá ascender desde la categoría de Especialista mediante una prueba de aptitud.

La Orden que comentamos divide a los Profesionales Siderúrgicos en tres categorías, y en cada una define las distintas especialidades. Forman la primera categoría el laminador primero, el primero de horno alto (o maestro de boca), y el primero de hornos de acero (o maestro hornero). En la segunda categoría entran el laminador segundo y el segundo de horno alto. Y en la tercera, el operador calibrador (en laminación), el hornero de hornos verticales, el estufista de horno alto y el hornero de fábricas de ladrillos.

La retribución base que se les señala, en la zona primera, es de 45,50 pesetas para los profesionales de primera, 43,00 pesetas para los de segunda y 40,00 pesetas para los de tercera, retribución que resulta comprendida entre las actuales de Especialista y Profesional de Oficio.

Lamentamos que la forzosa brevedad de este comentario nos impida reproducir las definiciones de las distintas especialidades, así como otros aspectos de esta Orden, y por ello nos limitamos a dar noticia de la creación de la categoría de Profesional Siderúrgico, que, aunque no afecte a muchos trabajadores, pues se dispone que habrá solamente uno de cada especialidad por cada unidad de producción y turno, reviste, a nuestro juicio, gran importancia, por destacar en esta categoría intermedia entre Especialista y Profesional de Oficio a varias especialidades profesionales que desempeñan puestos de trabajo de gran interés en las factorías siderometalúrgicas.

X X X



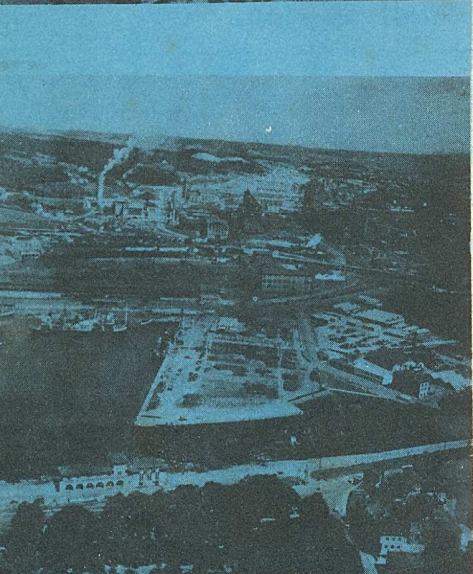
VIDA SINDICAL

En Oviedo se reunió la Junta Provincial de Sección Social del Sindicato del Metal.

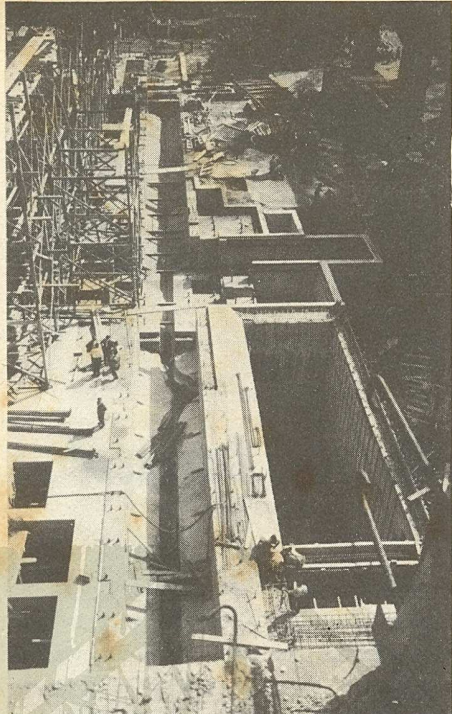
El Orden del día fué muy interesante, pues se trataba de informar distintas ponencias que están preparando el temario de la próxima reunión de la Sección Social Central y abracan temas de tal importancia como: Obra Asistencial. Salarios y Precios. Redistribución de la Renta. Salario familiar. Impuesto de Utilidades. Representación Sindical. Productividad. Seguridad Social, etc.

* * *

Don Ramón Colao Caicoya y don Luis Castells Carrasco asisten al II Curso de Capacitación en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores de Madrid, a un curso de formación de dirigentes sindicales que organiza la Escuela Sindical y cuya duración es, desde el 12 de enero al 7 de febrero.



(Viene de la página 6)



El cok es carbono casi puro y se obtiene del carbón. Este último contiene además de carbono, sustancias volátiles que arden a temperaturas relativamente bajas. Esta es una de las causas por las que no se emplea directamente el carbón en el Horno Alto, ya que la temperatura a que arden estos volátiles no es suficiente para fundir el hierro y la escoria. Además, como cuando el carbón se calienta, se reblandece, no aguantaría la presión que los minerales y fundentes ejercen dentro del horno. El cok, en cambio, es muy duro, arde a temperatura muy alta y es infusible. La fabricación del cok consiste en destilar el carbón en un horno cerrado hasta que se desprenden esas materias volátiles, de las cuales se obtienen, gas, sulfato amónico, alquitrán, benzol y naftalina, de donde se extraen a su vez, primeras materias para la industria de plásticos, insecticidas, medicamentos, tintes y otros muchos productos.

El arrabio que sale del Horno Alto se lleva, bien a la máquina de colar, donde se le da la forma de lingote, o a los Hornos de Acero. El lingote de hierro sirve para

fabricar piezas fundidas que no requieren tener gran resistencia, como ocurre con los bloques de los motores de automóvil, faroles de alumbrado, cocinas, tapas de alcantarillado, etc.

El arrabio líquido se lleva a los Hornos de Acero. El acero es un hierro casi puro que contiene pequeñas cantidades de otros elementos químicos, tales como el carbono, manganeso y silicio, los cuales le dan propiedades especiales y a los que acompañan pequeñas cantidades de impurezas como el azufre y el fósforo.

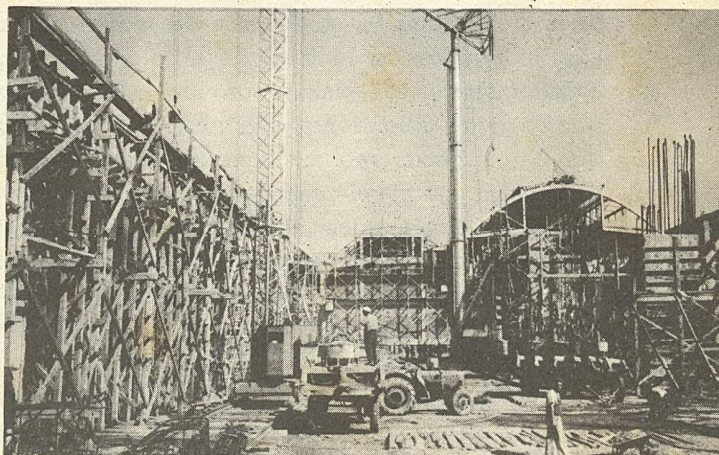
La transformación del arrabio en acero consiste pues, en esencia, en la purificación del hierro. Esto se lleva a cabo en nuestra Factoría en unos hornos llamados Martín Siemens, en los que se carga el arrabio líquido al que se añade chatarra, mineral de hierro y caliza, y, en ocasiones, lingote de hierro. Estos hornos están calentados con gas y las adiciones que hemos mencionado van consumiendo las sustancias que acompañan al hierro, bien en forma de gases, bien haciéndolo pasar a la escoria.

El acero se cuela en unos moldes metálicos, y una vez solidificado se saca del molde. Si el molde tenía sección cuadrada, se produce un lingote de acero y es el punto de partida para la fabricación de vigas, ángulos, carriles y otros perfiles parecidos. Si el molde tenía una sección rectangular, se produce una petaca, de donde luego se produce la chapa. Tanto los lingotes como las petacas, se introducen en unos hornos de recalentar, donde se les da una temperatura muy precisa y que corresponde, en general, al rojo blanco.

Los lingotes se laminan primero en un tren desbastador (o blooming) para reducir su sección, que suele ser de 70×70 cm. hasta dejarlos en una sección más pequeña, por ejemplo, 20×20 cm., formando lo que se llama un desbaste. El desbaste pasa a un nuevo tren de laminar, o estructural, que los transforma en vigas, etc.

Las petacas de acero, que como hemos dicho, tienen sección rectangular, se hacen pasar también calientes por el mismo tren desbastador, que las transforma en otro producto de sección más aplastada, llamado llantón (o slab). Para transformarlo en chapa se pasa éste caliente, por otro tren de laminar hasta darle el espesor y anchura necesarios. Se obtiene así la llamada chapa gruesa.

Para obtener la chapa fina se pasa la chapa gruesa por un tren llamado "steckel", dándole varias pasadas, con la característica de que entre pasada y pasada se calienta la chapa al rojo vivo en unos hornos especiales. Así se obtiene la chapa fina.





Cine español, sin bagatelas

Esa gran maquinaria que es el cine, tiene en nuestra patria sucedáneos admirables en el Instituto de Investigaciones y Experiencias cinematográficas, día a día se forjan directores, guionistas, actores, regidores y toda esa complejidad de personajes que es el cine. Sus frutos están cercanos en hombres como Bardem, Berlanga, Nieves Conde, que para don José Rubiera son la generación "joven" de directores hispanos.

Hagamos un paréntesis para presentar a don Jesús Rubiera: asturiano, justamente de Gijón, hombre de grandes iniciativas y de admirable tesón ha encontrado en el cine un gran medio expansivo de su vitalidad. Y he aquí que la gran figura se convierte en productor, donde al producir una película se ha de buscar su rentabilidad, como es natural, quintuplicando su inversión. "Las chicas de la Cruz Roja" es una de estas consecuencias presentada con gran charanga en la vecina villa. Y con este motivo el señor Rubiera ha departido en amigable charla con los chicos de la prensa; se ha hablado de muchas cosas, pero lo verdaderamente interesante es el conocer su opinión sobre los hombres más arriba citados, a quienes considera como "muy cerebrales" y que sus películas son de "festivales". A continuación nos habla de la originalidad de "Las chicas de la Cruz Roja" al reunir por primera vez en el cine español un plantel de chicas bonitas.

Encomiable es el deseo de buscar nuevos horizontes para el cine español, tan atiborrado de tiznas, chambergos, trajes de luces y patios andaluces. La deficiente calidad de los films nacionales no hay que achacarla, como reiteradamente se indica por tirtios y troyanos, a la escasez de medios económicos, ni tampoco a la falta de excelentes directores o guionistas; falta visión para darle una dirección que le haga abandonar esa abulia y tono gris de que tan escasas realizaciones se libran. No se ha de olvidar los excelentes negocios cinematográficos de estos últimos años; si ello fuera poco el Estado protege esta importante faceta cultural con créditos, como recientemente ha sido aprobado por las Cortes. En temas está todavía inédita para el cine la obra de los hombres del 98, tal como ocurre con Valle Inclán, uno de cuyos argumentos será realizado, muy en breve, por Bardem.

También ¿por qué no seguir la senda marcada en Europa hacia un cine social? Películas que nos hablen con acento español de esas gentes diversas y multiformes que viven junto al lujo y la comodidad, de sus fatigas y trabajos. Para que todo nos parezca más humano y real, que en esta identificación que siempre se opera entre el espectador y el haz de imágenes se establezca esta necesaria corriente orientadora y de diversión que ha de tener el cinematógrafo.

No es definidora de esta situación la ruta que ha querido marcar "Las chicas de la Cruz Roja", en que su desarrollo es tan estereotipado y tan a la "italiana", que en ella solamente es español los decorados que sirven de fondo a cada escena que tampoco es el cine italiano de los grandes éxitos, con puesto más mediocre de las cintas salidas de los estudios de Cinacitti.

No solamente la película amable, nada que nos haga esquivar el gesto; sino que también a la par un cine que sea documentado y testimonio de lo español, el hombre hispano, sus problemas, su carácter, en la orientación de esas grandes instituciones nacionales que son la familia o de esos otros fenómenos nacionales que son tan nuestros, tan rabiamente nuestros que definen nuestra impronta en las actuales circunstancias. Es el cine de las "Noches de Cabiria", incisivo en su intención, rotundo en su planteamiento y que ha sido considerado por ese público que atiborra nuestras salas la consideración de ser la mejor película del año 1958.

El trinomio Bardem-Berlanga-Nieves Conde, con todo lo cerebral que se le quiere atribuir, es el cine de grandes atractivos para el gran público a la par la mejor prueba de lo que puede ser un cine nacional con rango internacional, la mayoría de sus realizaciones han pasado por el tamiz de los grandes Festivales Internacionales, dejando constancia de una calidad e intenciones que por primera vez se le ha reconocido a la cinematografía nacional. "El Inquilino", "La venganza" y "Los jueves milagro" aunque proyectadas en sesiones casi privadas, están esperando el refrendo del público, ya que las referencias en cuanto a sus valores y exposición son inmejorables.

GAVE



PARA TI TAMBIEN

mujer



APERTURA

Esta es, mujer, la Sección que la Dirección de nuestra Empresa ha creado para nosotras. En ella y desde ella, se harán todos los esfuerzos necesarios para que te resulte grata y útil. No dudes en dirigirte a tu página siempre que necesites alguna cosa especial, y con mucho gusto se removerán libros, revistas, experiencias sólidas, para ayudarte. Esa receta de cocina que tienes deseos de preparar; aquella fórmula que resuelve un problema casero; un consejo para el adorno de tu hogar; alguna pregunta sobre la etiqueta social. Con la mejor voluntad buscaremos para ti. Un saludo.

N. PEON



La moda de 1959

Con casi todas las colecciones primaverales recién presentadas en París, han llevado las modelos medias a tono con los vestidos, rojas, azules, verdes, malva, y parece que la idea ha sido muy bien acogida. Indican los cronistas que tales medias habrán de ser finísimas y que favorecen mucho. Lo mejor será, antes de lanzarse a comprarlas, ya que es fácil que después no nos gusten, hacer una prueba con un par de color normal ya usado y teñirlo en casa para ver el efecto. Las medias de nylon tiñen muy bien y la pérdida sería pequeña.

Se llevarán muchísimo los trajes de chaqueta, con ésta muy corta, más que nunca, y en todos los colores, especialmente los tonos azules pastel y claros. La falda continúa tapando las rodillas. Los zapatos aparecen con las punteras ligeramente cuadradas y los



tacones tan finos, que seguirán siendo la desesperación de los que han de colocarles las tapas. Se utilizan pieles finísimas para su confección y también, para la hoche, toda clase de materiales de fantasía.

Los peinados muy huecos, flotantes casi en los lados y siempre cubriendo toda o parte de la frente.

Para la cabeza, sombreros muy favorecedores, de fieltros de pelo en colores vivos y contrastantes con el del vestido. También se llevarán unas boinas blancas, estilo cosaco, que tapan casi todo el pelo y son muy prácticas. Suelen confeccionarse en lana de angora o sus imitaciones.



COCINA PRACTICA Y SENCILLA

Este plato es muy apropiado para la merienda de los niños, porque les gusta, les alimenta y es económico y sencillo de preparar. Las cantidades son aproximadas y pueden variarse ligeramente sin temor a que se estropee. Se remojan en media taza de leche, unos cien gramos de miga de pan dura. Cuando esté bien blanda se deshace con un tenedor para formar una papilla, a la que se añadirá un huevo entero y sin batir, tres o cuatro cucharadas de azúcar, grandes, un poco de canela molida o raspaduras de corteza de limón, y dos o tres cucharadas de harina. Se mezcla todo bien y se va friendo a cucharadas en aceite caliente, pero no a mucho fuego. Se sacan las frituras cuando estén bien doradas y se espolvorean con azúcar. Pueden comerse calientes o frías. Si al freirlas se esparcen demasiado, es que necesitan un poco más de harina.



CONSEJO MUY CONVENIENTE

Téngase siempre a mano una buena cantidad de bicarbonato. No existe nada tan bueno para las quemaduras como este sencillo y barato remedio. Si inmediatamente de producirse la quemadura se "entierra" en bicarbonato el dolor desaparece.

Para la chiquillería



Fiesta de Reyes Magos

1959

Comenzó el reparto a las diez y media en punto. A las ocho y media ya había niños formando cola para retirar los juguetes.

A las ocho, comenzó a llover, pasando a las nueve, lo que evitó que el reparto se hiciese en los lugares indicados en la Hoja de Instrucciones.

La Plaza Mayor se encontraba adornada con guirnaldas de laurel banderas nacionales en las Mesas Distribuidoras y banderitas de papel entre las columnas de alumbrado.

Los Reyes Magos se presentaron en los balcones del Centro Cívico a las diez treinta y cinco, acompañados de dos pajes cada uno. Presidieron el reparto y luego bajaron por las Mesas Distribuidoras para que los niños recibieran sus caricias.

Para el reparto de juguetes se hizo la siguiente distribución.

Diez Mesas Distribuidoras. Cinco para niños y cinco para niñas.

En cada Mesa, cuatro señoritas (Mecanógrafas) y un ayudante (Auxiliar de Economato).

Por cada dos y tres Mesas, respectivamente, un Empleado como coordinador entre los que le correspondan.

SORTEO DE JUGUETES

Relación de números premlados en el Sorteo celebrado el día 6 de Enero en el Poblado de Llaranes.

Letra	N.º	Primer premio	N.º	Segundo premio
A	612	Columpio	445	Caballo de pelo
B	412	Triciclo	552	Tren
C	340	Cine Jefe	243	Patinete
D	353	Construcción autos	226	Patines
E	322	Escopeta de aire	342	Bajón y botas futbol
F	483	Muñeca Rosita	271	Silla y muñeca
G	364	Triciclo	368	Silla y muñeca
H	62	Muñeca Rosita	470	Muñeca Rosita
I	358	Muñeca Rosita	250	Patines y bolsa
J	423	Muñeca Rosita	44	Patines y bolsa

Para pensar un poco

Nuestros lectores niños son muy Inteligentes. Lo sabemos nosotros y lo dicen sus papás, que los conocen bien.

Pero, como nunca faltan los desconfiados y puede haber quien ponga en duda lo que decimos he aquí un concurso que va a servir para demostrar que, en efecto, los pequeños hilan muy delgado.

En cada uno de nuestros números publicaremos tres preguntas sobre diversos temas. Al que conteste exactamente a las tres, les concederemos como premio, el más bonito e interesante libro que él mismo pueda elegir, procediendo a un sorteo en el caso de que haya varios acertantes. Y a fin de año, ¡ATENCIÓN! habrá una soberbia, una magnífica bicicleta, para aquel muchacho, o muchacha, que a lo largo de los doce meses se haya apuntado mayor número de éxitos.

¿Enterados?

Pues ahí van ya, las tres primeras preguntas:

—¿Cómo se llamaba el marino que acompañando a Colón en su viaje del descubrimiento de América dió el grito de ¡TIERRA!?

—¿Dónde se dió la primera batalla de la Reconquista de España y quien mandaba los ejércitos cristianos?

—¿Podréis decirnos quién fué Pedro Menéndez de Avilés?

Muy sencillito, cómo podréis apreciar.

Pero hay que empezar así... para ir aumentando dificultades a medida que transcurra el tiempo... y "sin que os delos cuenta".

LOS JUGUETES DEL SORTEO, EFECTUADO PUNTUALMENTE A LAS DOCE HORAS, FUERON REPARTIDOS A LOS NIÑOS AGRACIADOS POR LOS REYES MAGOS.

NUMERO DE NIÑOS COMPRENDIDOS ENTRE DOS Y ONCE AÑOS A QUIENES SE ENTREGO JUGUETE.

NIÑOS				NIÑAS			
Letra	A (2-3 años)	...	653	Letra	F (2-3 años)	...	620
"	B (4-5 ")	...	585	"	G (4-5 ")	...	558
"	C (6-7 ")	...	511	"	H (6-7 ")	...	471
"	D (8-9 ")	...	406	"	I (8-9 ")	...	410
"	E (10-11 ")	...	366	"	J (10-11 ")	...	405
Total				2.521	Total		
					2.464		
					TOTAL		
					4.985		





PENSAR YA REIR

DISCURRIR... Y A COBRAR

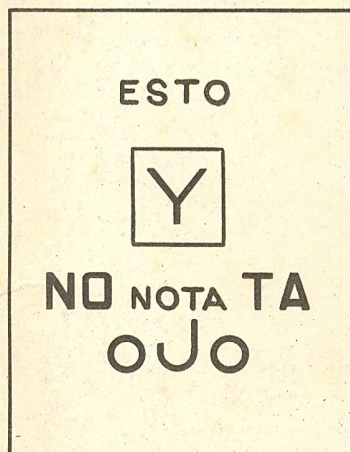
Cinco duros, cinco, que no son cosa despreciable, para quien resuelva exactamente el crucigrama que aparece en esta página; otros cinco para el acertante de cada una de las dos charadas y cinco más para quien nos envíe la solución correcta al jeroglífico.

TOTAL: CIEN PESETAZAS.

Para el afortunado "experto" que las dé todas en el clavo o, en caso de que los afortunados sean unos cuantos, para aquel a quien el sorteo diga "sí".

Las soluciones deben enviarse a la Dirección de la Revista, indicando solamente el número de matrícula del remitente.

JEROGLIFICOS



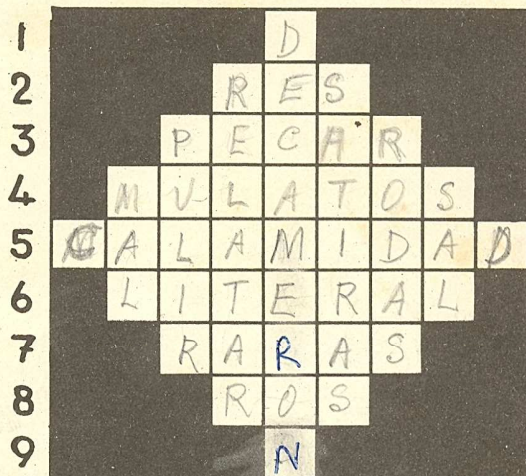
¿Sigues en el teatro?



No hay agua.

CRUCIGRAMA

B C D E F G H I



HORIZONTALES: 1) Número romano.—2) Lo es el toro, o el jabalí.—3) Delinquir.—4) Mestizos.—5) Desgracia general.—6) Conforme a la letra.—7) Peregrinas.—8) Gorra militar.—9) Consonante.

VERTICALES: A) número romano.—B) Dolencia.—C) Alisar, adornar, ataviar.—D) Referir.—E) Relato de acontecimientos sobrevenidos en un período de diez días.—F) Frases mordaces y de crítica.—G) Pieza que forma la proa de la nave (plural).—H) Condimento.—I) Número romano.

CHARADAS

El ingenioso Marcial,
le da al tres, con una uno-dos
y al comerlo, ¡vive Dios!,
asegura que es Total.

* * *

¿Será suyo primera?

—Segunda.

¿Está malito, Raimunda?

—Tercera.

Pues, chica, ese animal
tiene un aspecto Total.

UNO DE PIRATAS



—Tengo la impresión de que nos intentan abordar.

(De "Tío vivo")

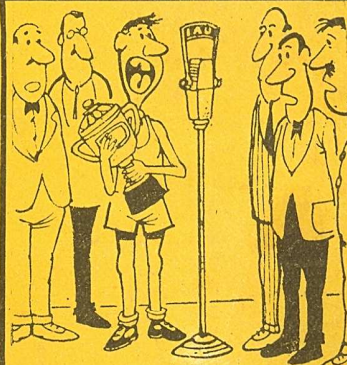
UNO DE TRABAJADORES

—¡Qué bruto! ¡Cómo trabaja! Hace tres pajaritas por hora.



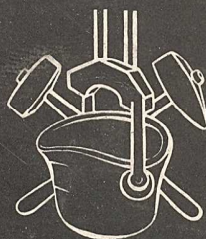
(De "Tío vivo")

UNO DE DEPORTES

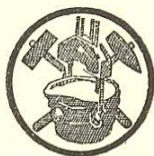


—Y desde aquí le doy las gracias al toro que me ha perseguido, porque si no es por él hubiera llegado el último.

(De "Tío vivo")



**EMPRESA NACIONAL
SIDERURGICA, S. A.**



ENSIDESA

NOTA DE LA DIRECCION DE LA REVISTA

Este primer número de nuestra Revista se reparte gratuitamente al personal, con objeto de que sea conocido por todos.

Los números sucesivos se cobrarán a dos pesetas el ejemplar, por las razones siguientes:

1.^a—La Empresa aspira a que la Revista sea obra de todos, no sólo en el momento de LEER sino también en el de ESCRIBIR y PAGAR.

2.^a—Lo que no cuesta nada se aprecia menos.

3.^a—Constituiría un despilfarro el tirar un ejemplar para cada productor y que hubiera varios centenares que no lo leyeran.

4.^a—Es una razón más de exigencia para la Dirección y Redactores de la Revista, el saber que el fruto de su trabajo se va a vender, aunque su precio sea muy inferior al de costo.

5.^a—La Dirección de la Empresa sabrá cada momento si la Revista interesa o no, a sus productores.

Si le interesa recibirla, le rogamos cubra el Boletín adjunto y lo remita a las Oficinas Centrales.

D. n.º de matrícula
que trabaja en desea suscribirse a la Revista
«ENSIDESA» y autoriza a descontarle mensualmente de sus haberes 2 pesetas
importe de dicha suscripción.

Avilés, Febrero 1.959.

(Firma)

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «ENSIDESA»

ENSIDESA (Avilés) T. de Imp.-7.500.-2-59